



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

INFORME FINAL GESTIÓN 2022

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INFORME FINAL GESTIÓN 2022 “GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ”

INTRODUCCIÓN

La rendición pública de cuentas final es un encuentro entre las autoridades de las entidades públicas y el control social en la que se brinda información sobre la misión, visión, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto fundamentalmente y se priorizan los resultados específicos de la gestión pública institucional, además el de conformar el control social de gestión.

En este entendido y dando cumplimiento a la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social y Ley N° 974 de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, se presenta el informe de Rendición de Cuentas Final Gestión 2022 del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí que tiene como Alcalde Municipal al señor Jhonny Llally Huata.

Los Gobiernos Autónomos Municipales son los más importantes gestores del desarrollo a nivel municipal, amparada en la Ley 482 el Gobierno Autónomo Municipal ejerce sus competencias en toda su jurisdicción territorial planificando y ejecutando de programas, proyectos y actividades tanto a nivel de infraestructura como a nivel social para la satisfacción de las necesidades de la población potosina.

De acuerdo al nuevo sistema de Planificación Nacional Ley 777 y siguiendo los lineamientos metodológicos establecidos, el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí elabora su Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI 2016-2020, en concordancia con la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y en articulación con los planes Sectoriales de Desarrollo Integral (PSDI); constituyéndose así en un plan de mediano plazo que sigue un mismo horizonte de planificación a nivel municipal, departamental y nacional.

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Estado Art. 235, numeral 4.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
- Convención Interamericana contra la Corrupción.
- Ley N° 004 de lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e investigaciones de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”
- Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez
- Ley N° 341 de Participación y Control Social Art. 37
- Ley N° 974 Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- Compendio de Implementación Ley N° 974.

MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión, visión y objetivos fueron determinados en: los talleres realizados; las encuestas

relevadas donde se hicieron contribuciones y se lanzaron diversos criterios, los que han sido trabajados bajo metodología dando respuesta las siguientes interrogantes:

- ¿A qué se dedica el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí?
- ¿Cuáles son sus productos más importantes y prioritarios, a quienes brinda servicios?
- ¿Qué quiere lograr como municipio?

De cuya sistematización se formuló la siguiente misión:

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, es una Institución moderna y vanguardista que busca la preservación del patrimonio histórico de la humanidad, enfocado en el desarrollo turístico, social y productivo del municipio, mediante la ejecución de normativas y políticas públicas.

(Fuente PEI 2016-2020 G.A.M.P.).

VISIÓN INSTITUCIONAL

La visión como la misión nace de la aspiración tanto de los servidores públicos y la sociedad potosina en general. La misma busca en un mediano plazo conducir y proyectar su institucionalidad a: la misión, a los productos de desarrollo y gestión de esta misión emerge la siguiente visión:

Municipio modelo en gestión, desarrollo, conservación e investigación; turística, productiva y social a nivel nacional con una visión inclusiva, ambiental para el Vivir Bien.

(Fuente PEI 2021-2025 G.A.M.P.).

ENFOQUE POLÍTICO

El enfoque político del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (GAMP), se base en el lineamiento central del Estado Plurinacional de Bolivia determinado en el marco constitucional que es el “Vivir Bien”. Este mandato constituye el eje conductor en la formulación del presente Plan Estratégico Institucional (PEI), entendiendo al “Vivir Bien” como una variable integradora de principios, lineamientos, políticas públicas, filosofía de vida Comunitaria ancestral y tradicional, reconocimiento de los regímenes Autónomos y concepción e implementación de una Economía Plural integradora y social basada en el principio de fin económico social.

En este entendido, el Vivir Bien comprende las formas de control y dimensión del funcionamiento del aparato Estatal para la formulación, el seguimiento y rendición de cuentas de los resultados de la gestión pública intercultural. Finalmente, es el articulador para la toma de decisiones institucionales en los ámbitos económicos – productivos-ambientales, sociales – culturales y políticos – institucionales de toda entidad gubernamental.

De acuerdo al Sistema de Planificación Nacional en base a la Ley 777, el Municipio de Potosí en su Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 – 2020, establece el siguiente enfoque político:

El enfoque político, por tanto, comprende la definición del “Vivir Bien” desde la perspectiva de los sujetos del Territorio, en el marco del horizonte político de la Agenda Patriótica 2025.

(Fuente PEI 2016-2020 G.A.M.P.).

En este entendido el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, es una institución consolidada, reconocida y con capacidad de gestión que promueve el desarrollo humano, económico, productivo e industrial, con responsabilidad social y ambiental para cumplir con su visión de “Vivir Bien”. Por lo tanto, el presente Plan Estratégico Institucional se basa en sus capacidades jurídicas, económicas, sociales y productivas entendidas como: “POTOSÍ, PRODUCTIVO, INDUSTRIAL, EXPORTADOR DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO, TURÍSTICO, CON SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, CON GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUS RECURSOS NATURALES, Y CON RECURSOS HUMANOS COMPETITIVOS PARA VIVIR BIEN”. Por lo tanto el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, es una institución pública con facultades legales, encargada de planificar, promover y ejecutar políticas de desarrollo, económico, social, ambiental e institucional; administrar, supervisar y controlar los recursos económicos y el funcionamiento de los servicios municipales; conservar el orden público y garantizar la seguridad ciudadana; canalizar y articular los requerimientos de su población basado en mandatos legales, sociales y políticos

Los lineamientos que posibilitan mejorar el desarrollo del Municipio de Potosí, componen los siguientes:

LINEAMIENTO 1. “DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA “

Política del PTDI, para el desarrollo del lineamiento N°1.-

Promover la gestión sostenible del potencial turístico, como alternativa económica municipal y en el aprovechamiento de los recursos patrimoniales y culturales del municipio generando el rescate preservación, conservación, rehabilitación, re funcionalización, difusión y puesta en valor del patrimonio, natural y cultural.

Objetivo Estratégico del PEI No. 1.

“Desarrollar programas en potenciamiento, emprendimiento y empoderamiento, del patrimonio cultural, ambiental e histórico del municipio”.

LINEAMIENTO 2: “DESARROLLO ECONÓMICO “

Política del PTDI, para el desarrollo del lineamiento N° 2:

Promover la actividad económica a partir del aprovechamiento del potencial productivo municipal, orientada a la generación de condiciones para la actividad productiva en los eslabones de producción agrícola y pecuaria, transformación a nivel de micro y pequeñas empresas al igual que la actividad comercial, aportando a la generación de valor agregado y fuentes de empleo en la perspectiva de generar un municipio económicamente sostenible

Objetivo estratégico PEI No. 2

“Generar empleo, producción y transformación bajo el VIVIR BIEN.”

LINEAMIENTO 3: “DESARROLLO HUMANO “

Política del PTDI, para el desarrollo del lineamiento N°3:

Promover el potencial humano estableciendo condiciones adecuadas de habitabilidad en relación a los servicios básicos salud, educación y deporte.

Objetivo estratégico PEI No. 3

“Mejorar el acceso a los servicios básicos; salud, educación, vivienda y deporte”

LINEAMIENTO 4: “MEDIO AMBIENTE “

Política del PTDI, para el desarrollo del lineamiento N°4

Objetivo Estratégico PEI N°4:

“Promover el desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y conocimientos ancestrales”.

LINEAMIENTO 5: “FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL “

Política del PTDI, para el desarrollo del lineamiento n°5

Objetivo Estratégico PEI N°5:

“Promover la institucionalidad transparente, eficiente, eficaz y inclusiva.”

(Fuente: PEI 2016-2020 G.A.M.P.).

1. INFORMACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a normativa vigente todas las entidades del sector público incluidas las entidades territoriales autónomas tienen la obligación de presentar informes cuatrimestrales y anuales a las instancias pertinentes y ser estas de conocimiento público con el propósito de transparentar la gestión pública, en cuyo antecedente la Dirección Recursos Humanos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, formula el presente Informe Final referido a la Ejecución y la Programación de Operaciones Anual gestión 2022, considerando para el efecto el desarrollo de las actividades ejecutadas en las diferentes unidades que lo integran.

Con el propósito de cumplir los planes, objetivos y metas del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí y con la finalidad de dar continuidad al Proceso de Mejoramiento Institucional en todas sus áreas y responder eficientemente a las necesidades colectivas que contribuyan al desarrollo de la ciudad, se ha visto la pertinencia de contar con profesionales idóneos y calificados para el cumplimiento de los mismos.

El Programa Operativo Anual aprobado para la gestión 2022, contempla la ejecución de varios proyectos y/o actividades de inversión, para satisfacer las necesidades identificadas a corto y mediano plazo en las áreas de Salud, Educación, Infraestructura Urbana, Desarrollo y Mantenimiento Vial, Desarrollo Agropecuario, Preservación del Medio Ambiente, Saneamiento Básico, Seguridad Ciudadana, Alumbrado Público, Recursos Humanos, entre otros para la contratación de personal en sus diferentes modalidades de contrato administrativo, siendo así los responsables de cada unidad presentan su solicitud de Contratación a la Máxima Autoridad Ejecutiva, para que la misma sea Certificada con la disponibilidad presupuestaria y finalmente concluir con la suscripción del Contrato por ambas partes Contratante y Contratista.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Dirección de Recursos Humanos es planificar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar la aplicación normas, reglamentos, técnicas y procedimientos para la incorporación y contratación de personal idóneo y responsable a la institución, que contribuya de manera eficiente y eficaz al logro de objetivos de la gestión municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planificar, organizar, dirigir y controlar los Programas de Clasificación y Remuneración de Cargos; Reclutamiento y Selección, Evaluación del Desempeño, Acciones de Personal, Capacitación y Desarrollo; Planillas, Bienestar Social y Relaciones Laborales.
- Atender las consultas y reclamos presentados por los funcionarios de la Institución, relacionados con la interpretación y aplicación de reglamentos, normas y procedimientos en materia de recursos humanos; a fin de proponer soluciones adecuadas.

- Propiciar la realización de estudios y programas que conlleven a establecer el ambiente adecuado, con los implementos necesarios, para que el personal de la Institución pueda desarrollar sus labores de una manera eficaz y satisfactoria.
- Proveer un ambiente organizacional de desarrollo y satisfacción del recurso humano, de forma tal que permita a los funcionarios progresar en base al mérito, aptitudes y habilidades.

RESULTADOS

Los avances y resultados alcanzados por las diferentes unidades de la Dirección de Recursos Humanos durante la gestión 2022, se exponen a continuación:

ASESORÍA LEGAL

El Área Legal de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, ha tomado conocimiento del Memorandum de Instrucción por el cual se ha instruido se eleve un Informe de las Actividades del Área Legal de la Dirección que tiene a su cargo, por lo que nos permitimos informar lo siguiente:

La normativa en actual vigencia de las entidades territoriales autónomas y del sector público tienen la obligación de presentar informes cuatrimestrales y anuales a las instancias pertinentes y ser estas de conocimiento público con el propósito de transparentar la gestión pública, en cuyo antecedente el Área Legal de la Dirección Recursos Humanos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, hace conocer el presente Informe del Segundo Cuatrimestre referido a la Ejecución y la Programación de Operaciones Anual de la Gestión 2022, considerando para el efecto el desarrollo de las actividades ejecutadas.

Con la finalidad de coadyuvar con el propósito de cumplir los planes, objetivos y metas de la Dirección de Recursos Humanos y con la finalidad de dar continuidad en el GAMP al Proceso de Mejoramiento Institucional en todas sus áreas y responder eficientemente a las necesidades colectivas que contribuyan al desarrollo de la ciudad, se ha visto la pertinencia de contar con profesionales idóneos y calificados para el cumplimiento de los mismos.

El Programa Operativo Anual aprobado para la gestión 2022, contempla la ejecución de varios proyectos y/o actividades de inversión, para satisfacer las necesidades identificadas a corto y mediano plazo en las diferentes áreas, por lo que la Dirección de Recursos Humanos, en la contratación de personal en sus diferentes modalidades depende de manera directa del apoyo del Área Legal para brindar un asesoramiento jurídico, oportuno, eficiente y eficaz, en la Contratación de personal y la elaboración de contratos administrativos, para que las solicitudes de Contratación sean autorizadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva y Certificada con la disponibilidad presupuestaria.

MARCO LEGAL.

El Área Legal de la Dirección de Recursos Humanos tiene su base jurídica en las siguientes leyes y normas:

- Constitución Política del Estado.
- Ley de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz".
- Ley N° 482, Ley de Gobiernos Autónomos Municipales.
- Ley N° 031, Ley Marco de Autonomías de Descentralización "Andrés Ibáñez".
- Ley N° 1178, Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO).
- Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.
- Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa.
- Ley N° 339, Ley de Delimitaciones y su Decreto Reglamentario.
- Regulaciones Conexas.
- Reglamento Interno de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí.

VALORES Y PRINCIPIOS LEGALES.

Los valores que se fomentarán en la dirección son:

- Legalidad.
- Independencia.
- Confianza e integridad.
- Secreto Profesional.
- Respeto.
- Honestidad.
- Incompatibilidad.
- Responsabilidad.
- Dignidad y Honor.
- Lealtad.

ACTIVIDADES DEL ÁREA LEGAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MES	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	CERTIFICACIONES	MEMORANDUMS DE FELICITACIÓN	CONTRATOS DE INVERSIÓN
ENERO	904	61	39	
FEBRERO	847	54	36	
MARZO	240	37	31	
ABRIL	1128	74	27	
MAYO	74	29	40	
JUNIO	84	26	47	
JULIO	1268	48	60	
AGOSTO	307	65	50	
SEPTIEMBRE	38	57	50	
OCTUBRE	931	42	53	
NOVIEMBRE	510	34	55	
DICIEMBRE	208	28	59	
TOTAL	6539	555	547	47

Asimismo, el Área Legal de la Dirección de Recursos Humanos del GAMP da cumplimiento y respuesta a los Requerimientos Fiscales, Órdenes Judiciales, Informes Jurídicos, Opiniones Jurídicas, Notas internas entre otras.

NOTIFICACIONES DE LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DEL TRABAJO

El Área Legal de la Dirección de Recursos Humanos, ha asistido a cuanta denuncia, notificación haya sido remitida a esta Dirección coadyuvando con Dirección Jurídica en las denuncias que se hayan generado en esta instancia administrativa, por lo que se ha brindado de manera directa información escrita y documentada a esta instancia, con la finalidad de responder a dichos requerimientos.

De los antecedentes y las Actividades del Área Legal de Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, se puede concluir lo siguiente:

Por la naturaleza jurídica de las actividades que realiza el Área Legal de la Dirección de Recursos Humanos, no se ha establecido de manera objetiva un cronograma específico de ejecución, por cuanto las actividades jurídicas se van desarrollando y presentando de manera recurrente y conforme a requerimientos, ya sean estos administrativos o judiciales, de manera que todas las actividades que se realizarán en todas las áreas de trabajo y asistencia jurídica, están supeditadas al movimiento jurídico que se genera en la institución como en los órganos judiciales.

A los efectos de las Conclusiones y todo cuanto vino ver, se recomienda los siguientes extremos:

El Área Legal de la Dirección de Recursos Humanos, tiene por objeto cumplir con eficiencia y eficacia los requerimiento de la Dirección y el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, en relación a las obligaciones de prestar asesoramiento al Ejecutivo Municipal y a las distintas Unidades dependientes de la Dirección, debiendo brindar un asesoramiento cabal y preciso; sin embargo es fundamental contar con un equipo sólido para cubrir las necesidades, lo que permitirá una mayor efectividad y eficiencia.

Mediante la presente y a solicitud de información para la elaboración de la Rendición Pública de Cuentas 2022, a continuación, se detalla la información solicitada:

1.1. CANTIDAD DE PERSONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2022

DETALLE	CANTIDAD
CANTIDAD DE PERSONAL DE PLANTA (funcionamiento)	444
CANTIDAD DE PERSONAL DE EVENTUAL (inversión)	157
CANTIDAD DE PERSONAL A CONTRATO	1633
CANTIDAD DE CONSULTORES EN LÍNEA	152
CANTIDAD DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO	0

Según la Escala salarial aprobada mediante Ley Municipal, se tiene el siguiente detalle de la cantidad de personal según sus niveles o categorías al 31 de diciembre de 2022:

DETALLE	CANTIDAD
CANTIDAD DE PERSONAL SUPERIOR (planta)	1
CANTIDAD DE PERSONAL EJECUTIVO (planta)	40
CANTIDAD DE PERSONAL OPERATIVO (planta)	403
TOTAL	444

DETALLE	CANTIDAD
CANTIDAD DE PERSONAL EJECUTIVO (eventual)	7
CANTIDAD DE PERSONAL OPERATIVO (eventual)	150
TOTAL	157

1.2. DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTROL Y PLANILLAS

La Jefatura del Departamento de Registro, Control y Elaboración de Planillas es el brazo operativo principal del Director de Recursos Humanos.

En función a los objetivos se procedió con la implementación de tareas y trabajos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos, mismos que se describen a continuación:

1.2.1. ELABORACIÓN DE PLANILLAS DEL PERSONAL DE PLANTA E INVERSIÓN

La Jefatura del Departamento de Registros, Control y Elaboración de Planillas, conjuntamente su personal operativo (Encargado de Control y Planillas) a la fecha elaboró y preparó las siguientes planillas:

Planillas de Sueldos y Salarios (Personal de Planta, Inversión) de los meses de Enero a Diciembre de la gestión 2022 se elaboró las planillas considerando los siguientes aspectos:

Para la elaboración de planillas se solicitó:

- ⇒ Reporte de Asistencia del Personal
- ⇒ Reporte de Altas
- ⇒ Reporte de Bajas
- ⇒ Reporte de Faltas
- ⇒ Reporte de Sanciones
- ⇒ Reporte de Memorandum's
- ⇒ Reporte de F-110
- ⇒ Reporte de RC-IVA
- ⇒ Reporte de Otros Ingresos
- ⇒ Solicitudes de Sindicatos
- ⇒ Otros.

Por norma se tienen plazos para la presentación de planillas salariales tanto al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social:

- La presentación de planillas salariales al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas tiene un plazo hasta el 10 de cada mes siguiente, del mes a declarar. En ese sentido se realizó la presentación y envió de planillas de sueldos y salarios del Personal de Planta e Inversión al M.E.F.P. de los meses de enero a diciembre de la gestión 2022.
- La presentación de planillas salariales al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social tiene un plazo hasta el 15 de cada mes siguiente, del mes a declarar y se lo realiza por la Oficina Virtual. En ese sentido se realizó la presentación y envió de planillas de sueldos y salarios del Personal de Planta e Inversión al M.T.E.P.S. de los meses de enero a diciembre de la presente gestión.
- Se realizó la presentación Planillas de Servicio de Te (Personal de Planta e Inversión), correspondiente a los meses de enero a diciembre de la presente gestión (Ver cuadro N° 1, cuadro N° 2 y cuadro N° 3), considerando los siguientes aspectos:

Para la elaboración de planillas de servicio de Bono de Té, se solicitó:

- ⇒ Reporte de Asistencia del Personal
- ⇒ Reporte de Altas
- ⇒ Reporte de Bajas
- ⇒ Reporte de Faltas
- ⇒ Reporte de Vacaciones
- ⇒ Reporte de Licencia a cuenta Vacación.
- ⇒ Reporte de Cumpleaños
- ⇒ Reporte de Incapacidades
- ⇒ Identificación días feriados, paros.
- ⇒ Otros.

1.2.2. ELABORACIÓN DE PLANILLAS DE SUELDOS DE CONTRATOS – CONSULTORES:

Referente a las funciones realizadas en el área de Elaboración de Planillas del Personal a Contrato Administrativo por Prestación de Servicios y Consultoría en Línea, correspondiente al periodo comprendido **ENERO** a **DICIEMBRE** de la gestión 2022.

Se viene cumpliendo con todas las funciones encomendadas por el Jefe inmediato de acuerdo a las exigencias de la Institución. Como también de control y la evaluación de la efectividad en la implantación y ejecución de todos los programas de personal.

En el marco del objetivo se desarrollaron las siguientes actividades y resultados en los periodos comprendidos de **ENERO** a **DICIEMBRE**:

- Se revisó y recepcionó planillas de asistencia, informes de actividades mensuales, fotocopias de cedula de identidad y declaraciones juradas (Formulario 610) del Personal a Contrato Administrativo. Para el Personal Consultor en Línea se recepciona la misma documentación anterior, más el formulario de pago de contribuciones AFP y Contrato Administrativo de Consultoría en Línea.

- Una vez recabada toda la documentación se procedió a la elaboración de las planillas del Personal a Contrato por Prestación de Servicios y Consultoría en Línea de las diferentes Secretarías del G.A.M.P., tomando en cuenta la inducción de cada funcionario para el cálculo de días trabajados en el mes.
- Se revisó los trámites de certificación presupuestaria de cada unidad, para asignar correctamente la partida presupuestaria a cada funcionario contratado.
- Se procedió con la revisión de la asistencia del personal para poder realizar los respectivos descuentos por faltas, atrasos, memorándum de sanción de los funcionarios, así como también cartas de renuncia del personal.
- Armado de las carpetas por tomos de toda la documentación con sus respectivas caratulas que separan las diferentes secretarías, cada archivador cuenta con un membrete que identifica las unidades que están dentro de dicho archivador.
- Una vez concluido con el trabajo se deriva el trámite a la Secretaría Administrativa Financiera, para la cancelación.
- Se procedió con la impresión de las boletas de pago y planillas para firmas de los funcionarios a Contrato Administrativo y Consultoría en Línea.

CONCLUSIONES

Como conclusión, se demostró que al realizar la planilla por Secretarías los pagos son eficientes.

Por lo anteriormente expuesto se concluye con el trabajo realizado de manera profesional y responsable.

Se recomienda a las diferentes Secretarías del G.A.M.P. realizar el trámite de certificación presupuestaria y contratación del personal anticipadamente a la conclusión de contrato. Así mismo realizar el seguimiento correspondiente a dichos trámites para que se proceda con la inducción oportuna del personal a contratar en la Dirección de Recursos Humanos.

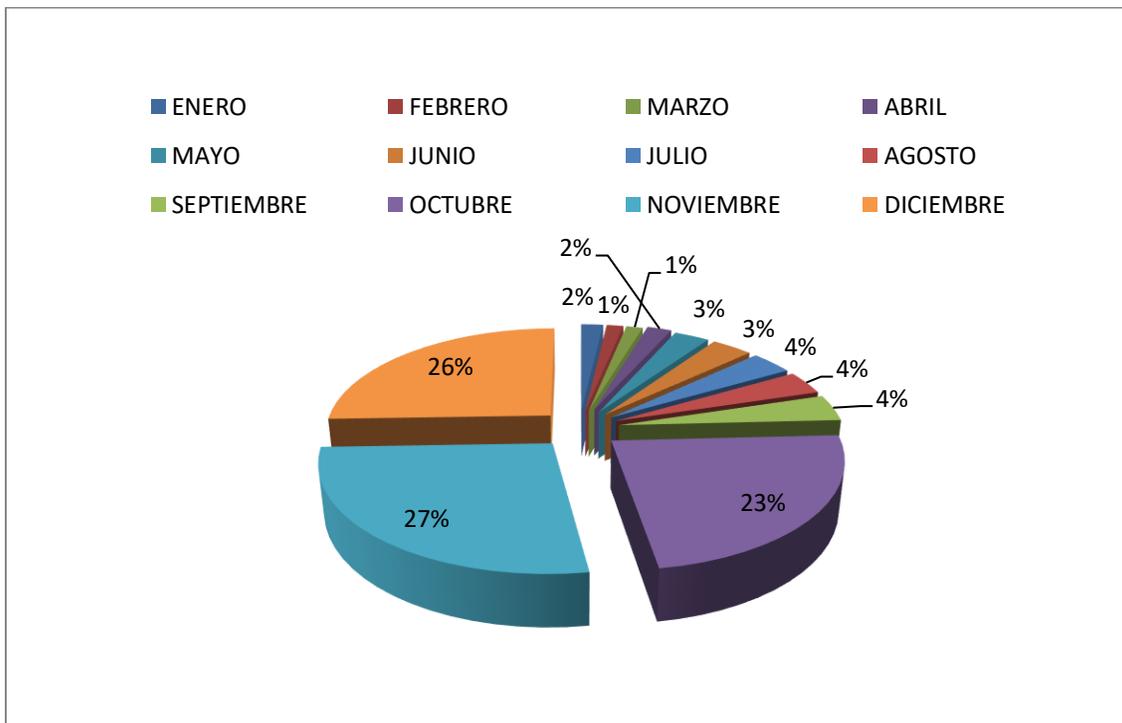
Una vez que todas las Secretarías cuenten con la inducción, se realizará eficientemente y oportunamente las planillas por Prestación de Servicios.

Es cuanto se puede informar para fines consiguientes.

En los siguientes cuadros se muestra todos los montos pagados de la gestión 2022 de los meses comprendidos de **Enero** a **Diciembre** de todo el personal del G.A.M.P. tanto en la modalidad de Contrato Administrativo como en Consultoría en Línea.

RESUMEN CUADRO COMPARATIVO CONTRATO ADMINISTRATIVO GESTION 2022

MESES	IMPORTE BS.
ENERO	3.809.875,46
FEBRERO	5.501.347,33
MARZO	5.923.748,66
ABRIL	4.408.282,46
MAYO	5.701.788,66
JUNIO	5.779.792,00
JULIO	4.732.448,14
AGOSTO	5.079.127,66
SEPTIEMBRE	4.831.632,67
OCTUBRE	4.366.123,72
NOVIEMBRE	4.843.059,33
DICIEMBRE	5.125.909,34
TOTALES	60.103.135,43



RESUMEN CUADRO COMPARATIVO CONSULTOR EN LINEA GESTION 2022

MESES	IMPORTE BS.
ENERO	52341,47
FEBRERO	39772,00
MARZO	39314,00
ABRIL	58224,00
MAYO	83565,60
JUNIO	97302,67
JULIO	100236,00
AGOSTO	100236,00
SEPTIEMBRE	111364,8
OCTUBRE	658180,00
NOVIEMBRE	759041,33
DICIEMBRE	719405,73
TOTALES	2.818.983,60

RESUMEN PLANILLA SALARIAL
Personal Eventual - Inversión
GESTION 2022
(Expresado en Bolivianos)

PERIODO	Haber Básico	Bono Antigüedad	Otros Ingresos	Total Ingresos	RC-IVA	AFP	Otros Descuentos	Total Descuentos	Liquido Pagable
ENERO	941,706.47	0.00	0.00	941,706.47	180.53	119,103.59	26,298.88	145,583.00	796,123.47
FEBRERO	968,924.00	0.00	0.00	968,924.00	110.04	122,563.06	18,965.50	141,638.60	827,285.40
MARZO	975,871.00	0.00	0.00	975,871.00	111.64	123,445.99	22,191.25	145,748.88	830,122.12
ABRIL	978,768.07	0.00	0.00	978,768.07	194.71	123,814.21	28,077.94	152,086.86	826,681.21
MAYO	1,002,677.80	0.00	0.00	1,002,677.80	1.48	126,837.50	23,850.47	150,689.45	851,988.35
JUNIO	1,010,657.00	0.00	0.00	1,010,657.00	0.00	127,851.65	20,778.96	148,630.61	862,026.39
JULIO	1,013,765.40	0.00	0.00	1,013,765.40	0.00	128,246.72	21,051.38	149,298.10	864,467.30
AGOSTO	1,004,047.00	0.00	0.00	1,004,047.00	88.81	127,011.50	22,205.37	149,305.68	854,741.32
SEPTIEMBRE	998,863.00	0.00	0.00	998,863.00	98.56	126,352.61	18,298.78	144,749.95	854,113.05
OCTUBRE	997,378.00	0.00	0.00	997,378.00	0.00	126,163.85	17,211.80	143,375.65	854,002.35
NOVIEMBRE	998,242.00	0.00	0.00	998,242.00	55.59	126,273.67	22,109.87	148,439.13	849,802.87
DICIEMBRE	998,242.00	0.00	0.00	998,242.00	55.59	126,273.67	25,569.44	151,898.70	846,343.30
TOTAL	11,889,141.74	0.00	0.00	11,889,141.74	896.95	1,503,938.02	266,609.64	1,771,444.61	10,117,697.13

RESUMEN PLANILLA SALARIAL
Personal Planta - Funcionamiento
GESTION 2022
(Expresado en Bolivianos)

PERIODO	Haber Básico	Bono Antigüedad	Otros Ingresos	Total Ingresos	RC-IVA	AFP	Otros Descuentos	Total Descuentos	Liquido Pagable
ENERO	2,917,259.20	258,387.37	0.00	3,175,646.57	2,693.85	401,110.19	75,335.18	479,139.22	2,696,507.35
FEBRERO	2,890,851.93	255,437.11	3,554.00	3,149,843.04	1,774.28	397,812.34	57,593.28	457,179.90	2,692,663.14
MARZO	2,886,197.70	253,603.49	6,678.80	3,146,479.99	2,740.20	396,976.09	57,510.91	457,227.20	2,689,252.79
ABRIL	2,878,164.40	256,498.92	16,847.00	3,151,510.32	2,739.93	397,499.76	75,742.01	475,981.70	2,675,528.62
MAYO	2,928,646.24	266,431.50	4,184.23	3,199,261.97	1,875.00	403,661.04	68,595.31	474,131.35	2,725,130.62
JUNIO	2,920,437.20	265,792.50	1,989.00	3,188,218.70	2,056.61	402,285.01	57,168.29	461,509.91	2,726,708.79
JULIO	2,904,505.74	267,097.50	4,121.40	3,175,724.64	1,465.91	399,476.87	55,874.90	456,817.68	2,718,906.96
AGOSTO	2,998,118.30	269,595.00	1,989.00	3,269,702.30	2,042.95	411,453.90	58,780.87	472,277.72	2,797,424.58
SEPTIEMBRE	2,993,821.90	272,126.25	464.10	3,266,412.25	2,611.77	410,917.46	56,886.98	470,416.21	2,795,996.04
OCTUBRE	2,993,649.67	273,960.00	0.00	3,267,609.67	2,821.21	410,967.91	52,565.95	466,355.07	2,801,254.60
NOVIEMBRE	2,962,525.13	276,195.00	0.00	3,238,720.13	1,667.46	407,296.07	57,852.86	466,816.39	2,771,903.74
DICIEMBRE	2,950,014.00	276,536.25	2,304.00	3,228,854.25	1,086.48	406,043.51	65,904.52	473,034.51	2,755,819.74
TOTAL	35,224,191.41	3,191,660.89	42,131.53	38,457,983.83	25,575.65	4,845,500.15	739,811.06	5,610,886.86	32,847,096.97

INFORME ANUAL DEL PAGO DE PLANILLA DE SUELDOS Y SALARIOS AL PERSONAL DA-1 Y 12100 1501 GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE POTOSI.

RESUMEN ANUAL DE PLANILLAS DE SUELDOS Y SALARIOS MESES ENERO-FEBRERO-MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE GESTION 2022

ENERO										
	CANTIDAD FUNCIONARIOS	HABER BASICO	BONO ANTIGÜEDAD	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	RC-IVA	AFP-PREV.	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS	LIQUIDO PAGABLE
FUNCIONAMIENTO	448	2912399.20	257824.73	0.00	3170223.93	2693.85	400513.71	75285.18	478492.74	2691731.19
INVERSION	153	941706.47	0.00	0.00	941706.47	180.53	119103.59	26298.88	145583.00	796123.47
TOTAL ENERO		3854105.67	257824.73	0.00	4111930.40	2874.38	519617.30	101584.06	624075.74	3487854.66
FEBERO										
FUNCIONAMIENTO	452	2885991.93	254874.47	3554.00	3144420.40	1774.28	397215.86	57543.28	456533.42	2687886.98
INVERSION	158	968924.00	0.00	0.00	968924.00	110.04	122563.06	18965.50	141638.60	827285.40
TOTAL FEBRERO		3854915.93	254874.47	3554.00	4113344.40	1884.32	519778.92	76508.78	598172.02	3515172.38
MARZO										
FUNCIONAMIENTO	443	2874398.70	253603.49	6678.80	3134680.99	2740.20	395476.43	57510.91	455727.54	2678953.45
ADICIONAL	1	11799.00	0.00	0.00	11799.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11799.00
INVERSION	156	975871.00	0.00	0.00	975871.00	111.64	123445.99	22191.25	145748.88	830122.12
TOTAL MARZO		3862068.70	253603.49	6678.80	4122350.99	2851.84	518922.42	79702.16	601476.42	3520874.57
ABRIL										
FUNCIONAMIENTO	444	2878164.40	256498.92	16847.00	3151510.32	2739.93	397499.76	75742.01	475981.70	2675528.62
INVERSION	158	978768.07	0.00	0.00	978768.07	194.71	123814.21	28077.94	152086.86	826681.21

TOTAL ABRIL		3856932.47	256498.92	16847.00	4130278.39	2934.64	521313.97	103819.95	628068.56	3502209.83
MAYO										
	CANTIDAD FUNCIONAMIENTOS	HABER BASICO	BONO ANTIGÜEDAD	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	RC-IVA	AFP-PREV.	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS	LIQUIDO PAGABLE
FUNCIONAMIENTO	440	2922319.20	265306.50	4184.23	3191809.93	1875.00	402713.89	68046.95	472635.84	2719174.09
ADICIONAL	1	6327.00	1125.00	0.00	7452.00	0.00	947.15	548.36	1495.51	5956.49
INVERSION	159	1002677.80	0.00	0.00	1002677.80	1.48	126837.50	23850.47	150689.45	851988.35
TOTAL MAYO		3931324.00	266431.50	4184.23	4201939.73	1876.48	530498.54	92445.78	624820.80	3577118.93
JUNIO										
FUNCIONAMIENTO	440	2920437.20	265792.50	1989.00	3188218.70	2056.61	402285.01	57168.29	461509.91	2726708.79
INVERSION	159	1010657.00	0.00	0.00	1010657.00	0.00	127851.65	20778.96	148630.61	862026.39
TOTAL JUNIO		3931094.20	265792.50	1989.00	4198875.70	2056.61	530136.66	77947.25	610140.52	3588735.18
JULIO										
FUNCIONAMIENTO	442	2904505.70	267097.50	4121.40	3175724.60	1465.91	399476.87	55874.90	456817.68	2718906.92
INVERSION	160	1013765.40	0.00	0.00	1013765.40	0.00	128246.72	21051.38	149298.10	864467.30
TOTAL JULIO		3918271.10	267097.50	4121.40	4189490.00	1465.91	527723.59	76926.28	606115.78	3583374.22
AGOSTO										
FUNCIONAMIENTO	451	2998118.30	269595.00	1989.00	3269702.30	2042.95	411453.90	58780.87	472277.72	2797424.58
INVERSION	158	1004047.00	0.00	0.00	1004047.00	88.81	127011.50	22205.37	149305.68	854741.32
TOTAL AGOSTO		4002165.30	269595.00	4271760.30	4273749.30	2131.76	4275881.06	80986.24	621583.40	3652165.90
SEPTIEMBRE										
	CANTIDAD FUNCIONAMIENTOS	HABER BASICO	BONO ANTIGÜEDAD	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	RC-IVA	AFP-PREV.	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS	LIQUIDO PAGABLE
FUNCIONAMIENTO	451	2993821.90	272126.25	464.10	3266412.25	2611.77	410917.46	56886.98	470416.21	2795996.04

INVERSION	157	998863.00	0.00	0.00	998863.00	98.56	126352.61	18298.78	144749.95	854113.05
TOTAL SEPTIEMBRE		3992684.90	272126.25	464.10	4265275.25	2710.33	537270.07	75185.76	615166.16	3650109.09
OCTUBRE										
FUNCIONAMIENTO	449	2985801.60	273960.00	0.00	3259761.60	2821.21	409970.43	52565.95	465357.59	2794404.01
INVERSION	157	997378.00	0.00	0.00	997378.00	0.00	126163.85	17211.80	143375.65	854002.35
TOTAL OCTUBRE		3983179.60	273960.00	0.00	4257139.60	2821.21	536134.28	69777.75	608733.24	3648406.36
NOVIEMBRE										
FUNCIONAMIENTO	446	2962525.10		0.00	2962525.10	1667.46	407296.07	57852.86	466816.39	2495708.71
INVERSION	157	998242.00	0.00	0.00	998242.00	55.59	126273.67	22109.87	148439.13	849802.87
TOTAL NOVIEMBRE		3960767.10	0.00	0.00	3960767.10	1723.05	533569.74	79962.73	615255.52	3345511.58
DICIEMBRE										
FUNCIONAMIENTO	444	2950014.00	276536.25	2304.00	3228854.25	1086.48	406043.51	65904.52	473034.51	2755819.74
INVERSION	157	998242.00	0.00	0.00	998242.00	55.59	126273.67	25569.44	151898.70	846343.30
TOTAL DICIEMBRE		3948256.00	276536.25	4224792.25	4227096.25	1142.07	4228238.32	91473.96	624933.21	3602163.04
TOTAL GENERAL		47095764.97	822622.50	4225256.35	16710278.20	8396.66	5835212.41	316400.20	2464088.13	14246190.07

1.2. CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL.

De acuerdo a instructivas, se desarrollaron talleres de capacitación al personal de la Alcaldía, que se resume en el siguiente cuadro:

TOTAL DE CAPACITACIONES	DÍA Y HORA	UNIDADES SOLICITANTES	TEMAS DE CAPACITACIÓN
1	LUNES 14/02/22 HRS: 02:00 PM.	DESPACHO Y SAF (TODAS SUS DEPENDENCIAS)	CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA BUENA ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES
	MARTES 15/02/22 HRS. 08:30 AM	SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SUS DEPENDENCIAS	
	MARTES 15/02/22 HRS.02:00 PM	SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y SUS DEPENDENCIAS	
	MIÉRCOLES 16/02/22 HRS. 08:30	SECRETARIA DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS	
	MIÉRCOLES 16/02/22 HRS. 02:00	SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO IPUB Y SUS DEPENDENCIAS	
		SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y PLANIFICACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS	
	LUNES 21/02/22 HRS. 08:30		
	MARTES 22/02//22 HRS. 08:30 AM	JEFATURA DE SALUD	
	MIÉRCOLES 23/02/22 HRS 14:00	JEFATURA DE EDUCACIÓN	
1	MARTES 23/08/22	SECRETARIOS DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD Y ENCARGADOS (UNIDADES SOLICITANTES) DEPENDIENTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN EL POA Y EL PAC DE LA PRESENTE GESTIÓN.	SEGUNDO CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA BUENA ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES
1	JUEVES 08/09/22 HRS. 09:00 AM	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y PLANIFICACIÓN, SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO (PERSONAL DESIGNADO)	CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA BUENA ELABORACIÓN DE INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ECONÓMICA LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARACIÓN DESIERTA DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN SEGÚN EL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN EN LAS MODALIDADES LP ANPE Y DIRECTA
	VIERNES 09/09/22 HRS. 09:00 AM	SUB ALCALDÍAS, SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO IPUB (PERSONAL DESIGNADO)	

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLES

2.1. PRESUPUESTO DE RECURSOS

Son los **recursos** que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Sus principales **ingresos** provienen de las transferencias del Gobierno Central a través de los Impuestos de Coparticipación Tributaria lo que revela que todavía existe

una importante dependencia del Gobierno Central, seguido del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y sus impuestos propios (Ingresos Específicos).

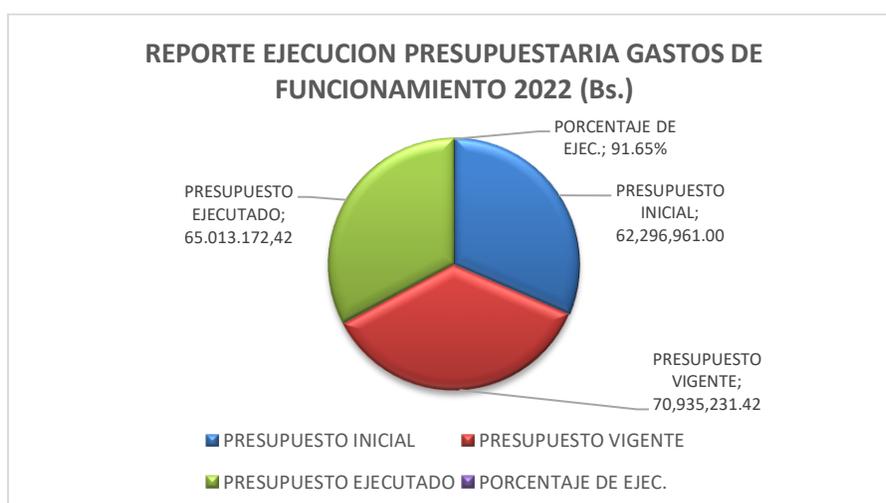
Fuente		Ppto. Inicial	Ppto. Modificado	Presupuesto Vigente	Devengado	Percibido	Saldo
20	Rec. Específicos	126.843.814,00	21.998.148,95	148.841.962,95	148.162.721,96	147.405.983,74	679.240,99
41	Transferencias TGN	205.133.518,00	74.843.631,75	279.977.149,75	223.317.223,14	223.317.223,14	56.659.926,61
42	Transf. de Rec. Específicos	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
411	DE LOS ORGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y	0,00	24.981,00	24.981,00	0,00	0,00	24.981,00
732	DE LOS ORGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y	109.318,00	134.806,00	244.124,00	156.137,95	156.137,95	87.986,05
TOTAL		332.086.650,00	98.001.567,70	430.088.217,70	371.636.083,05	370.879.344,83	58.452.134,65

De acuerdo al cuadro que se antecede se puede apreciar que se tiene un presupuesto inicial de Bs. 332.086.650,00, vigente Bs. 430.088.217,70, presupuesto percibido de Bs. 370.879.344,83.

2.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Son gastos destinados a financiar las actividades recurrentes, para la prestación de servicios administrativos, entendiéndose como tales, el pago de servicios personales, obligaciones sociales, impuestos, transferencias corrientes, compra de materiales, servicios, enseres e insumos. Es así que se puede apreciar en el siguiente gráfico la estructura de ejecución de los gastos de funcionamiento del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, Presupuesto Vigente de Bs. 70.935.231,42 y una Ejecución financiera del 91,65% al 31 de diciembre del 2022. .



2.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD EJECUTORA

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí compone su estructura organizativa a través de Unidades Ejecutoras como son: Secretarías, Sub Alcaldías y Unidades de directa dependencia del Ejecutivo Municipal encargadas de diferentes ámbitos como ser:

- **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**
Encargada del área financiera de la Municipalidad llevando las cuentas municipales en su totalidad; procesa la información financiera de manera eficiente, objetiva, oportuna en base a la normativa legal vigente.
- **DESPACHO**
Cumple un rol muy importante dentro de la administración municipal, pues es la encargada de brindar el apoyo logístico y técnico necesario para que las demás dependencias que forman parte del G.A.M.P. realicen un trabajo coordinado.
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**
Encargada de la ejecución y supervisión de obras de infraestructura y equipamiento en diferentes áreas que abarcan todos los distritos del Municipio de Potosí.
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y PLANIFICACIÓN**
Encargada del desarrollo de proyectos y actividades en materia de desarrollo económico productivo en el área urbana y rural del Municipio. Así también es la encargada de la planificación y programación del P.O.A. en base a las directrices y lineamientos emitidos por el Órgano Rector y en coordinación con el control social.
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO CULTURAL Y PATRIMONIAL**
Responsable de establecer, ejecutar, supervisar, administrar y conducir las políticas públicas en materia de turismo, patrimonio y cultura para garantizar el acceso a los derechos culturales patrimoniales y turísticos en equidad de género e inclusión social de nuestra sociedad y fomentado al Turismo.
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO**
Encargada del desarrollo de actividades y proyectos de envergadura social y de necesidades de crecimiento humano, promoviendo la prevención, provisión, atención, rehabilitación e inclusión de todas las personas que lo demanden y así accedan a una mejor calidad de vida.
- **SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO**
Encargada de identificar, organizar y articular el territorio de acuerdo a sus potencialidades, limitaciones, características ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas institucionales, que orienten a inversiones públicas y privadas a través de la formulación e implementación de políticas de uso y ocupación del territorio.

○ **SUB ALCALDÍAS**

Encargadas de ejecutar proyectos de pre inversión e inversión en el área rural, cumpliendo con las demandas de cada una de sus comunidades.

Con relación a las Unidades de Asesoramiento y de directa dependencia del ejecutivo por su naturaleza realizan actividades como resultado de las demandas que se generan durante la gestión.

A continuación, se puede apreciar la ejecución financiera obtenida por cada una de las Unidades Ejecutoras que compone el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí correspondiente a la gestión 2022, que en suma consolidan un presupuesto ejecutado total de Bs. **339.032.556,74** representando así un **78,83 %** de ejecución financiera.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPRESADO EN BS.

UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES APROBADAS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO PREVENTIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION FINANCIERA TOTAL
1	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	43.509.322,00	25.691.317,01	69.200.639,01	52.019.330,36	51.235.372,01	74,04
2	DESPACHO	18.310.396,00	1.904.346,27	20.214.742,27	19.335.665,85	17.317.621,56	85,67
3	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	96.585.024,00	25.654.026,10	122.239.050,10	109.399.157,92	95.737.941,62	78,32
4	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y PLANIFICACIÓN	17.936.839,00	1.140.517,20	16.796.321,80	13.185.327,16	13.168.979,09	78,40
5	SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO CULTURAL Y PATRIMONIAL	10.181.068,00	1.346.823,13	11.527.891,13	10.563.427,23	10.298.513,92	89,34
6	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	94.639.887,00	27.310.473,15	121.950.360,15	104.864.101,51	98.996.784,49	81,18
7	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO	13.156.500,00	687.175,17	13.843.675,17	12.080.211,55	11.811.147,60	85,32
8	SUB ALCALDÍA DE TARAPAYA DISTRITO N° 13	3.842.296,00	2.173.344,65	6.015.640,65	5.598.580,41	4.022.780,22	66,87
9	CONCEJO MUNICIPAL	11.213.452,00	-	11.213.452,00	9.791.191,30	9.791.191,30	87,32
10	SUB ALCALDÍA DE CHULLCHUCANI DISTRITO N° 14	6.614.637,00	6.739.637,43	13.354.274,43	11.691.453,19	8.694.847,89	65,11

11	SUB ALCALDÍA DE HUARI HUARI DISTRITO N° 15	4.787.296,00	2.869.372,12	7.656.668,12	6.852.903,34	4.599.340,24	60,07
12	SUB ALCALDÍA DE CONCEPCIÓN DISTRITO N° 16	4.644.637,00	2.166.850,96	6.811.487,96	6.675.131,14	6.655.112,94	97,70
13	SUB ALCALDÍA DE MANQUIRI DISTRITO N° 18	4.665.296,00	3.918.718,91	8.584.014,91	7.762.973,27	6.255.332,37	72,87
14	AYLLU CHASQUEVILLQUE	2.000.000,00	1.320.000,00	680.000,00	602.720,49	447.591,49	65,82
	TOTALES UNIDADES EJECUTORAS	332.086.650,00	98.001.567,70	430.088.217,70	370.422.174,72	339.032.556,74	78,83



2.2.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí programó sus gastos en la gestión 2022, de acuerdo a lo establecido en las Directrices de Formulación Presupuestaria emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas bajo la siguiente estructura programática:

CÓD.	DENOMINACIÓN DE PROGRAMA	FINALIDAD Y FUNCIÓN	SECTOR ECONOMICO
0 (*)	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO EJECUTIVO	1.1.1	14
1 (*)	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO DELIBERATIVO	1.1.1	14
02 – 09	ADMINISTRACION CENTRAL	1.1.1	14
10	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	4.2 – 10.9	1
11	SANEAMIENTO BÁSICO	5.2 – 6.3	10
12	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RIEGO Y/O MICRORIEGO	4.2.1	1
13	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	5	19
14	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	5,1	10

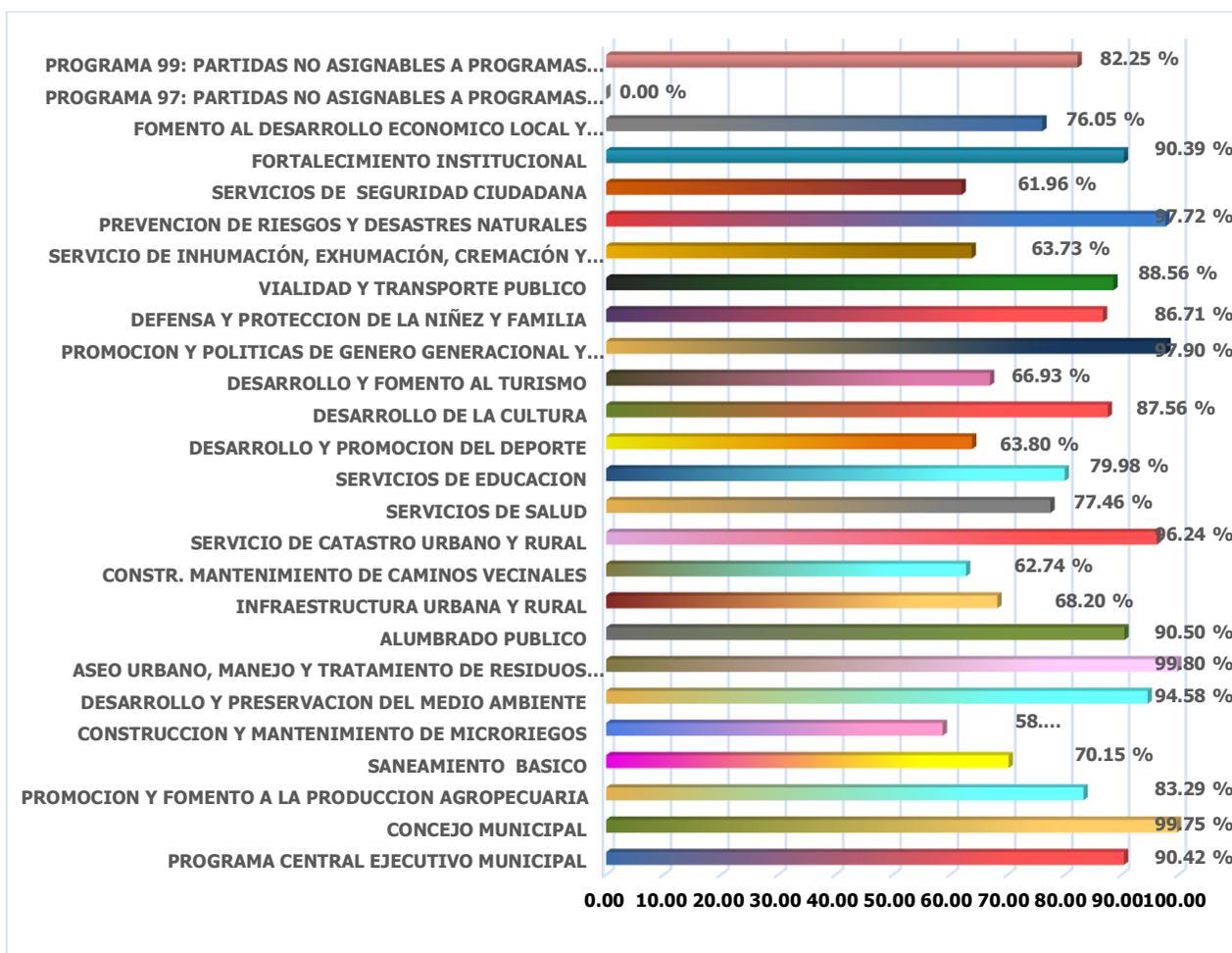
15	FUENTES DE ENERGÍA Y APOYO A LA ELECTRIFICACIÓN	4.3.5 – 4.3.6	5
16	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	6,4	11
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	4.4.3 – 4.5.1-6.1	11
18	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	4.5.1	6
19	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL	6.1 – 6.2 – 4.9	11
20	GESTIÓN DE SALUD	7 – 10.9-10.4.1	8
	20 000 99 Servicios de Salud Universal y Gratuita – SUS	7,4	8.3.2
	20 000 150 Prevención, Control y Atención del Coronavirus		
21	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	9 – 10.9	9
	21 000 88 Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica	9,8	9.5.1
22	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	8.1-8.6-10.9	24
23	PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	8.2 – 8.6 – 10.9	22
24	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	4.7.1 – 4.7.2 – 4.7.3-10.9	20
25	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	10.9 – 10.1 – 10.2 – 10.1.2-10.4.1	21 – 23
	25 00 88 Renta Dignidad	10,2	21.2.1
	25 00 89 Ayuda Económica para Personas con Discapacidad	10.1.2	21.3.2
26	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	10.9 – 10.4.1	21 – 23
27	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	4.5.1	6
28	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	4.1.1 – 4.7.1	13
29	SERVICIO DE FAENADO DE GANADO	4.9 – 4.2.4	1
30	SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS	6.1 – 6.2	11
31	GESTION DE RIESGOS	10,1	12 – 16
32	RECURSOS HÍDRICOS	6,3	12
33	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	3 -10.9	15
33	33 000 80 Fortalecimiento a la FELCV	10.9.1	15.3.1
34	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.1.1 – 6.2	18
34	34 00 88 Sistema Asociativo Municipal	6,2	18.3.1
34	34 00 99 Participación y Control Social (PyCS)	6,2	18.3.1
35	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	4.1 – 4.4.2 – 10.9	3 – 13
36 al 89	OTROS PROGRAMAS ESPECÍFICOS		
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – ACTIVOS FINANCIEROS (Grupo 50000 y otras previsiones)	1.1.2	14
98 (**)	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – TRANSFERENCIAS (Grupo 70000)	1,8	14
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS (Grupo 60000)	1,7	17

Consolidando la programación del G.A.M.P. en el P.O.A. 2022 en un total de 26 programas que incluyen proyectos y actividades relacionadas con todas las áreas de competencia municipal establecidas de acuerdo a normativa vigente, dichos programas llegaron a una ejecución financiera un **78,83 %**, desglosadas a continuación:

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPRESADO EN BS.

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES APROBADAS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO PREVENTIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION FINANCIERA TOTAL
0	PROGRAMA CENTRAL EJECUTIVO MUNICIPAL	52.952.417,00	8.601.827,42	61.554.244,42	55.680.381,29	55.655.703,19	90,42
1	CONCEJO MUNICIPAL	9.344.544,00	36.443,00	9.380.987,00	9.357.469,23	9.357.469,23	99,75
10	PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	2.395.000,00	42.295,84	2.437.295,84	2.255.827,69	2.030.044,87	83,29
11	SANEAMIENTO BASICO	7.087.351,00	8.721.035,08	15.808.386,08	14.357.246,37	11.089.817,58	70,15
12	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS	3.035.000,00	6.854.732,52	9.889.732,52	7.343.689,28	5.802.372,97	58,67
13	DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	8.446.580,00	-54.306,04	8.392.273,96	8.040.851,27	7.937.825,60	94,58
14	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	6.406.536,00	-804.622,87	5.601.913,13	5.590.434,13	5.590.434,13	99,80
16	ALUMBRADO PUBLICO	5.090.269,00	2.205.000,05	7.295.269,05	7.015.820,89	6.602.120,89	90,50
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	39.756.762,00	25.029.791,18	64.786.553,18	54.459.763,81	44.184.332,20	68,20
18	CONSTR. MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	1.700.000,00	1.484.967,49	3.184.967,49	2.763.925,38	1.998.109,91	62,74
19	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL	2.410.334,00	211.626,51	2.621.960,51	2.578.427,99	2.523.427,99	96,24
20	SERVICIOS DE SALUD	57.753.625,00	19.682.499,48	77.436.124,48	65.775.433,28	59.983.243,26	77,46
21	SERVICIOS DE EDUCACION	45.688.678,00	3.250.277,66	48.938.955,66	41.642.654,42	39.140.620,59	79,98
22	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	6.206.922,00	2.940.960,08	9.147.882,08	8.529.494,15	5.836.726,59	63,80
23	DESARROLLO DE LA CULTURA	5.520.000,00	1.702.511,20	7.222.511,20	6.482.294,76	6.324.058,12	87,56
24	DESARROLLO Y FOMENTO AL TURISMO	1.400.000,00	-10.033,59	1.389.966,41	1.235.044,96	930.368,92	66,93
25	PROMOCION Y POLITICAS DE GENERO GENERACIONAL Y MUJER	20.302.800,00	3.947.721,00	24.250.521,00	23.804.187,49	23.741.487,49	97,90
26	DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y FAMILIA	2.915.000,00	-50.000,00	2.865.000,00	2.492.838,30	2.484.343,30	86,71
27	VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO	801.436,00	272.841,20	1.074.277,20	951.832,23	951.408,56	88,56
30	SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS	790.000,00	-16.455,18	773.544,82	492.963,83	492.963,83	63,73
31	PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	1.572.000,00	4.660.037,91	6.232.037,91	6.096.744,37	6.090.237,70	97,72
33	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	5.765.446,00	1.135.936,57	6.901.382,57	6.275.649,27	4.276.311,08	61,96
34	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	38.984.454,00	(2.981.643,93)	36.002.810,07	33.722.099,41	32.541.952,82	90,39
35	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	1.926.428,00	-996.445,00	929.983,00	717.150,47	707.225,47	76,05
97	PROGRAMA 97: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS ACTIVOS FINANCIEROS	479.555,00	12.134.570,12	12.614.125,12	0,00	0,00	0,00

99	PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	3.355.513,00	0,00	3.355.513,00	2.759.950,45	2.759.950,45	82,25
	TOTALES	332.086.650,00	98.001.567,70	430.088.217,70	370.422.174,72	339.032.556,74	78,83



2.2.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE

Los gastos corrientes son aquellos que realiza el Gobierno Municipal para su funcionamiento diario, son repetitivos como pagos de intereses de la deuda pública, compra de bienes y servicios, y otros gastos de la misma índole.

Por consiguiente, el gobierno Municipal para la gestión 2022 tiene la siguiente estructura financiera:



Según la estructura que se presenta se tiene un Presupuesto Inicial Bs. 206.489.11,00, Presupuesto Vigente Bs. 252.424.380,64 y una ejecución financiera del 80.33%.

2.2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN PÚBLICA

GASTOS DE INVERSIÓN: Son las erogaciones, susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, también corresponde a aquellos **gastos** destinados a crear infraestructura social. Que incrementan el patrimonio del Gobierno Municipal.

Por tanto, el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí en el proceso de la elaboración del Plan Operativo Anual 2022 presenta la siguiente estructura financiera:



La estructura financiera de los gastos de Inversión Pública del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, tiene la siguiente distribución de gasto al 31 de diciembre del 2022, Presupuesto Vigente Bs. 106.649.105,64, Presupuesto Ejecutado Bs. 71.161.934,64 y un porcentaje de Ejecución Financiera del 66,73%.

2.2.6. EJECUCIÓN SIGEP

Toda la ejecución del GAMP en el Sistema SIGEP, se presenta en medio magnético.

3. INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

- Presupuesto ejecutado por el PAC.

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí para la Gestión 2022 tuvo previsto ejecutar dentro su Plan Anual de Contratación 47.291.072,77. - (Cuarenta y Siete Millones Doscientos Noventa y Un Mil Setenta y Dos 77/100 bolivianos). Los montos a ser ejecutados están previstos en el presupuesto institucional.

- Documento de respaldo PAC.

3.1. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

- Monto contratación ANPE.

En la modalidad de contrataciones para el Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) se ejecutó 32.383.087,81.- (Treinta y Dos Millones Trecientos ochenta y tres mil Ochenta y siete 81/100 bolivianos) correspondientes 211 contrataciones.

- Monto contrataciones para licitaciones públicas.

En la modalidad de contrataciones por Licitación Pública (LP) se ejecutó 6.024.892,49.- (Seis Millones Veinticuatro mil Ochocientos Novena y Dos 49/100 bolivianos).

- Monto contrataciones por excepción y/o emergencia.

En la modalidad de contrataciones por excepción y/o emergencia se ejecutó 6.305.131,83.- (Seis Millones Trecientos Cinco Mil Ciento Treinta y Un 83/100 bolivianos).

- Monto de contrataciones directas.

En la modalidad de contrataciones por Contrataciones Directas se ejecutó 6.034.879,76.- (Seis Millones Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Nueve 76/100 bolivianos).

- **Monto contrataciones menores.**

En la modalidad de contrataciones por Contrataciones Menores se ejecutó 12.971.795,54.- (Doce Millones Novecientos Setenta y Un Mil Setecientos Noventa y Cinco 54/100 bolivianos).

3.2. Información de proveedores y adquisiciones de bienes y servicios.

- **Nómina de proveedores.**

LISTA DE PROVEDORES

Nº	PROVEEDOR ADJUDICADO	REPRESENTANTE LEGAL	RUBRO
1	COMERCIALIZADORA ABDON	ELBINA VARGAS QUISPE	MATERIAL DE CONSTRUCCION - ARTITULOS DE FERRETERIA
2	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA	ADOLFO GRIMALDES CORO	MATERIAL DE CONSTRUCCION - ARTITULOS DE FERRETERIA
3	ENVIROLAB S. R. L.	ALDO ABEL MERCADO GUTIERREZ	INSUMO DE LABORATORIO
4	COMERCIALIZADORA JUCEPI	JULIO CESAR PINTO MAMANI	MATERIAL DE ESCRITORIO Y LIMPIEZA
5	IMPORTADORA MUNDO LAZER	ALFONSO MENACHO GALLEGOS	EQUIPO DE COMPUTACION
6	LIBRERÍA PAPELERIA POTOSI	JUSTINA MAMANI GUTIERREZ	MATERIAL DE ESCRITORIO Y LIMPIEZA
7	COMERCIALIZADORA PONCELET	ALBERTO ARISPE PONCE	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA
8	BIOPLANET	FRANCISCO APOLINAR PUMARI QUISPE	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PECUARIAS
9	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA TOLAYMA S R L	FELIX TOLA MAMANI	MATERIAL DE CONSTRUCCION
10	COMERCIALIZADORA FERNANDEZ	IRMA FERNANDEZ CALLE	MUEBLES
11	DISMET	WILBERT BORIS BARRIENTOS ESPINOZA	EQUIPOS MEDICOS
12	ELECTRO ANGEL Y MARY	ANGEL WALDO CHAVEZ TABOADA	MATERIAL DE ELECTRICO
13	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CEISUR S.R.L.	JUAN JOSE VELASCO DAZA	SERVICIO DE IMPRESIÓN
14	EMAIIS	OSCAR JULIO ESPINOZA MACHACA	MATERIAL DE RED
15	ALPHACOM	DORA GARABITO CALLAPINO	EQUIPO DE COMPUTACION
16	IMPORTADORA LUMIBOL	LUCY ELIZABETH AYALA RAMIREZ	MATERIAL DE ELECTRICO
17	LEM STEVENSON OÑA	DAVID JULIO STEVENSON PAZ	CONSTRUCCION EN MELAMINA
18	COMERCIAL TABO-MEN	EFRENA MENDOZA CHIPANA	MATERIAL DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA
19	DISTRIBUIDORA ARMOVA	ARMANDO MORALES VARGAS	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA
20	COMERCIAL CRISTINA	CRISTINA ROJAS VELIZ	LINEA BLANCA E INSULOS DE COSINA
21	AUDIO MUSIC POTOSI	GABRIELA BAUTISTA VELIZ	INSTRUMENTO MUSICALES

22	CLINTON RONNY BARON TACURI	CLINTON RONNY BARON TACURI	SERVICIO DE ESTUDIO DE SUELOS
23	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RONAFIH S.R.L.	ADEMAR JESUS PINTO RAMOS	MATERIAL DE CONSTRUCCION
24	COMERCIAL GAMAR	WILMA VICENTA IGNACIO GABRIEL	MUEBLES
25	MUEBLERIA SOFJUAN	MARISEL QUINTANILLA FAJARDO	MUEBLES
26	ZERIMAR	FLAVIO RAMIREZ SANCHEZ	MATERIAL DE CONSTRUCCION
27	AGRO CAMP POTOSÍ	MARCELINA ZEGARRA QUISPE DE GUTIERREZ	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PECUARIAS
28	IMPRESA RAFICA EGO	ANA HUALLPARA MENDOZADE FLORES	SERVICIO DE IMPRESIÓN
29	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA CANTUMARCA S.R.L.	HENRY GABRIEL SUZAÑO CONDORI	MATERIAL DE CONSTRUCCION
30	COMERCIAL LA CHUNGA	CINTYA MENDEZ SALINAS	MATERIAL DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA
31	UNIVERSAL COMPUTER	SONIA LAIME TASTACA	EQUIPO DE COMPUTACION
32	CUANTI KO S.R.L.	RENE ROMULO CALDERON CRUZ	SERVICIO DE IMPRESIÓN
33	MULTI-SOL	LISBETH PATRICIA VILLEGAS DEL CARPIO	MATERIAL ELECTRICO
34	CONSULTORA EN AGRONOMÍA E INGENIERÍA	LUCIANO ORCKO VILLEGAS	MATERIAL DE CONSTRUCCION
35	REDES SUR	JOSE ANTONIO SUBIETA SANDI	MATERIAL DE RED
36	MANUEL ALEJANDRO ARAUCO MENDOZA	MANUEL ALEJANDRO ARAUCO MENDOZA	MATERIAL DE SEÑALIZACION
37	EURONIC	MARIA LUZ CEDEÑO ZURITA	DISTRIBUIDORA DE LINIA BLANCA
38	CUANTI KO S.R.L.	RENE ROMULO CALDERON CRUZ	SERVICIO DE IMPRESIONES
39	MIGUEL ANGEL VILLEGAS PEREIRA	MIGUEL ANGEL VILLEGAS PEREIRA	SERVICIO DE SONIDO
40	DISVET COLUMBIA S.R.L.	IVAN AGUDO GUTIERREZ	INSUMOS VETERINARIOS
41	INNOVA	MIGUEL ANGEL SERVANTES GUZMAN	EQUIPO DE COMPUTACION
42	COMERCIAL SUR	HUGO SEVERO SURCO MAMANI	MATERIAL DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA
43	BARRACA Y COMERCIAL CELINA	CELINA ANDIA QUISPE	BARRACA
44	INDUSTRIA GRAFICA ZULVER	HUGO VALENTÍN CASTRO FERNANDEZ	IMPRESA
45	IMPRESA ABC	ANA CEILA GOMEZ RAMIREZ	SERVICIO DE IMPRESA
46	IMPRESA SAMANTA	MARTIN FUERTES BACERRA	SERVICIO DE IMPRESA
47	CORPROIND LTDA	MARCO ANTONIO LLONA RUIZ	EQUIPO MEDICOS
48	MUEBLERA ALEFEC	BERNABE ALESTRADA	MUEBLES
49	AGENCIAS GENERALES S.A.	JUAN PABLO VELASQUEZ AEURDUY	ACTIVIDADES COMERCIO EXTERIOR - MAQUINARIA Y EQUIPO
50	REX FASHION	ROXANA CALA ROLLANO	ROPA REPORTIVA

51	COMERCIALIZADORA LA ECONOMICA	JACQUELIN MARISEL MAMANI CUIZA	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y PRODUCTOS
52	COMERCIAL ROLANDO	ROLANDO RAMOS CEJAS	MERCADERÍAS EN GENERAL
53	IMCUCAT	RUBEN GONZALO CUTILO	REPUESTO EQUIPO PESADO
54	CATERMAQ	DANIEL QUENTA HUANCA	REPUESTO EQUIPO PESADO
55	COMERCIALIZADORA HUIZA	ROSSE MARY HUIZA GUTIERREZ	MATERIAL DE CONSTRUCCION
56	NUVIMED	SUSANA NUÑEZ VEIZAGA	INSUMO DE LABORATORIO
57	COMERCIAL SANTA BARBARA	JHILIAN JIMENA MAMANI VERGARA	MATERIAL DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA
58	BARRACA Y MUEBLERIA UYUNI	FORTUNATO MOLINAFERNANDEZ	MUEBLERIA
59	RUBENSANGAMAYTA	RUBEN SANGA MAYTA	COMERCIO MINORISTA
60	TALLERES GRAFICOS PANAMERICANA S.R.L.	LINO VICENTI FLORES LOPEZ	SERVICIO DE IMPRESION
61	MEGA SYSTER	DIONISIA CALLAPINO CHOQUE	EQUIPO DE COMPUTACION
62	S Y R INTERNACIONAL S.R.L.	CLAUDIA MICHELLE PATRICIA CABRERA ACHA	SEÑALIZACION VIAL
63	ACUARIO CARIBE	JOSE DAVID PACO GALARZA	INSUMOS PISCICOLAS
64	FINNG BOLIVIA S.A.	VICTOR HUGO PACHECOS SALAS	REPUESTO DE EQUIPO PESADO

En el marco de la determinación de objetivos de gestión y como dependiente de la Secretaría Administrativa Financiera, la Jefatura de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos lleva adelante las siguientes modalidades de contratación:

- CONTRATACION ANPE – ANPP
- CONTRATACION MENOR
- CONTRATACION LP
- CONTRATACION DIRECTA

4. INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS

Cumpliendo con las normas legales del Estado Plurinacional de Bolivia “Ley 031 Marco de Autonomías y Descentralizadas Andrés Ibáñez”, ley N° 482 de Gobiernos Autónomo Municipales, ley N° 786 Plan de Desarrollo Económico y Social, que deriva responsabilidades por la elaboración de Planes Territoriales de Desarrollo Integral y Planes Estratégicos a las Gobernaciones y Municipios; la Secretaria de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Secretaria Administrativa Financiera, Secretaria de Desarrollo Turístico Cultural y Patrimonial, Secretaria General, Secretaria de Ordenamiento Territorial Urbano, Secretaria de Desarrollo Humano y Secretaria de Desarrollo Económico, Social y Planificación dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, pone a consideración de las autoridades superiores

el Informe anual gestión 2022 (01 de enero al 31 de diciembre), informe en el cual se refleja los proyectos dirigidos a la población y el alcance de beneficiarios directos e indirectos.

5. INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS

Las actividades de la Dirección de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí se enmarcan en los artículos 14 y 15 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales.

Asimismo, se tiene como misión el fortalecimiento del control interno gubernamental, procurando promover el acatamiento de las normas legales, la protección de los recursos contra irregularidades, fraudes y errores, la obtención de información operativa y financiera, útil, confiable y oportuna; la eficiencia de las operaciones y actividades, y el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos de la entidad en concordancia con las políticas, objetivos y metas propuestas.

RESULTADOS

La Dirección de Auditoría Interna cuenta con un Programa Operativo Anual aprobado por el Ejecutivo Municipal para la gestión 2022, dentro los mismos se encuentra las Auditorías Programadas y las No Programadas. En el siguiente cuadro se muestra el detalle de auditorías ejecutadas durante la gestión 2022.

“DETALLE DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS GESTION 2022

N°	DETALLE	Informe		Remisión al alcalde		Remisión al Concejo		Remisión a CGE	
		N° DE INFORME	FECHA	N° de nota	Fecha	N° de nota	Fecha	N° de nota	Fecha
AUDITORIAS PROGRAMADAS									
AUDITORIAS FINANCIERAS									
1	Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables Estados Financieros correspondiente a la gestión 2021	INF-DAI-001/2022	25/02/2022	GAM-DAI-227/2022	25/02/2022	GAM-DAI-228/2022	25/02/2022	GAM-DAI-316/2022	31/03/2022
2	Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros correspondiente a la gestión 2021 - Control Interno	INF-DAI-03/2022	25/02/2022	GAM-DAI-315/2022	31/03/2022	GAM-DAI-317/2022	31/03/2022	GAM-DAI-316/2022	31/03/2022
AUDITORIAS OPERATIVAS									
3	Auditoría Operativa de cumplimiento del POA, Utilización y destino de los	INF-DAI-002/2022	25/02/2022	GAM-DAI-227/2022	25/03/2022	GAM-DAI-228/2022	25/03/2022	GAM-DAI-324/2022	03/03/2022

	recursos provenientes del IDH. GESTIÓN 2021								
AUDITORIAS ESPECIALES									
4	Informe de evaluación del proceso de contratación de la adquisición de bienes de consumo productos e insumos para el programa de alimentación complementaria escolar: Paquete de alimento complementario estudiantil Área Urbana. Gestión 2021	INF-EV-01/2022	11/02/2022						
5	Auditoría especial del material adquirido para el proyecto ampliación de línea trifásica BT Ciénega Pampa Distrito 16 - Gestión 2017	INF-DAI-15/2022	29/12/2022	GAM-DAI-985/2022	29/12/2022	GAM-DAI-984/2022	29/12/2022	GAM-DAI-983/2022	28/12/2022
6	Construcción graderías, camarines y frontón campo deportivo Miners.	INF-DAI-14/2022	03/08/2022	GAM-DAI-963/2022	19/12/2022	GAM-DAI-962/2022	19/12/2022	GAM-DAI-961/2022	28/12/2022
7	Ampliación Kinder San Roque	INF-DAI-10/2022	01/12/2022	GAM-DAI-969/2022	20/12/2022	GAM-DAI-968/2022	20/12/2022	GAM-DAI-967/2022	28/12/2022
8	Ampliación Unidad Educativa Karachipampa	INF-DAI-11/2022	10/12/2022	GAM-DAI-960/2022	20/12/2022	GAM-DAI-959/2022	20/12/2022	GAM-DAI-958/2022	28/12/2022
9	Construcción Internado Unidad Educativa Martín Cruz - Subalcaldía Tarapaya D-13	INF-DAI-12/2022	13/12/2022	GAM-DAI-972/2022	20/12/2022	GAM-DAI-971/2022	20/12/2022	GAM-DAI-970/2022	28/12/2022
10	Construcción Tinglado Campo Deportivo Villa Armonía	INF-DAI-07/2022	29/12/2022	GAM-DAI-966/2022	30/12/2022	GAM-DAI-965/2022	30/12/2022	GAM-DAI-964/2022	28/12/2022
AUDITORIAS NO PROGRAMADAS									
11	Auditoria de Cumplimiento de la construcción de la unidad Educativa Técnico-Humanístico 3 de mayo D-17	INF-DAI-08/2022	28/07/2022	GAM-DAI-919/2022	02/12/2022	GAM-DAI-918/2022	02/12/2022	GAM-DAI-920/2022	02/12/2022
12	Auditoria de cumplimiento del proyecto Embovedado calle 14 de infantería	INF-DAI-06/2022	15/03/2022	GAM-DAI-334/2022	05/04/2022	GAM-DAI-335/2022	05/04/2022	GAM-DAI-333/2022	05/04/2022
13	Examen de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la Empresa Municipal "Fabrica de Joyas" EMUJOYAS.	INF-DAI-04/2022	26/02/2022	GAM-DAI-229/2022	03/03/2022	GAM-DAI-230/2022	03/03/2022	GAM-DAI-471/2022	23/05/2022
14	Examen de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la Empresa Municipal "Fabrica de Joyas" EMUJOYAS.	INF-DAI-05/2022	04/05/2022	GAM-DAI-468/2022	23/05/2022	GAM-DAI-335/2022	23/05/2022	GAM-DAI-333/2022	23/05/2022

AUDITORIA EN PROCESO DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
15	Auditoria Especial o Supervisión a la Dirección de Recursos Humanos para la unidad de sistemas	La auditoría se encuentra en proceso por la falta de documentación proporcionada de manera íntegra y oportuna por las unidades responsables, asimismo por el cambio de personal en las diferentes reparticiones del Gobierno Municipal no fueron entregadas la documentación por la inexistencia de los mismos de acuerdo a las notas recibidas.
16	Auditoria Especial de la Construcción Salón de Actos Unidad Educativa Cleto Loayza Distrito 8 Fase II	La auditoría se encuentra en proceso por la falta de documentación proporcionada de manera íntegra y oportuna por las unidades responsables, asimismo por el cambio de personal en las diferentes reparticiones del Gobierno Municipal no fueron entregadas la documentación por la inexistencia de los mismos de acuerdo a las notas recibidas.
17	Auditoria Especial de la Planta Generadora de Oxígeno para el Hospital Teresa de Calcuta	La auditoría se encuentra en proceso por la falta de documentación proporcionada de manera íntegra y oportuna por las unidades responsables, asimismo por el cambio de personal en las diferentes reparticiones del Gobierno Municipal no fueron entregadas la documentación por la inexistencia de los mismos de acuerdo a las notas recibidas.
18	Auditoria Especial de la Adquisición de Repuestos, accesorios, llantas y neumáticos de dirección de mantenimiento de maquinaria de equipo pesado y liviano	La auditoría se encuentra en proceso por la falta de documentación proporcionada de manera íntegra y oportuna por las unidades responsables, asimismo por el cambio de personal en las diferentes reparticiones del Gobierno Municipal no fueron entregadas la documentación por la inexistencia de los mismos de acuerdo a las notas recibidas.

5.1. CANTIDAD DE AUDITORIAS PROGRAMADAS

Nº	DETALLE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Financieras	2	Programadas
2	Operaciones SAYCO	1	Programadas
3	Proyectos de Inversión Pública	7	Programadas
4	De Cumplimiento	2	No Programadas
5	Ambientales	0	No Planificadas
6	Tecnología de Información y Comunicación	0	No Planificadas
7	Confiability	2	No Programadas
8	Auditorias Especiales	4	En proceso de ejecución al 31/12/2022
9	Auditorias Programadas de la Gestión	10	Programadas y Ejecutadas

6. CANTIDAD DE PROCESOS JURÍDICOS

La Dirección Jurídica, es la instancia que brinda Asesoría Técnica - Legal a todas y cada una de las dependencias del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (GAMP); es de suma importancia para la administración municipal, por las siguientes razones:

- La normativa constitucional, general y específica, relacionada a la administración pública, exige la franca observancia de todos los actores a la hora del ejercicio

profesional, mismo que deberá estar enmarcado en dicha normativa; esta función lo cumple y lo representa de manera específica la Unidad Jurídica de una entidad pública.

- En el municipio, el acercamiento entre el pueblo y el gobierno municipal, plantean una dimensión social, es así que la atención a las necesidades reales y la pronta respuesta de las autoridades, genera un impacto social positivo o negativo. Es decir, que la evaluación del papel del Gobierno Municipal, se realiza por la población en base a la calidad o nivel de eficiencia de los servicios que presta, por tanto, los servicios legales son de gran importancia, ya que hay personas que no cuentan con suficientes recursos económicos para cubrir estos gastos; así mismo son el medio para una estrategia de imagen municipal.

RESULTADOS

AREA DE TRABAJO JURÍDICO. -

AREA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: En este segundo semestre a la fecha de la entrega del presente Informe, dentro de la Dirección Jurídica se han emitido 1400 cites y/o notas en relación a tramites de las diferentes Unidades del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, sean estos para la remisión de documentos, requerimiento de información u otros relacionados al trabajo; así mismo se han elaborado 300 Informe Jurídicos, 30 Opiniones Jurídicas, de acuerdo a las atribuciones y competencias de la misma.

CONVENIOS INTERGUBERNATIVOS A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE POTOSI Y EL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSI.

PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	CONTRAPARTE DEL GADP (82%)	CONTRAPARTE DEL GAMP (18%) BS.	BENEFICIARIOS
RESTAURACIÓN U.E. 1RO DE ABRIL	4.081.970,45	3.347.215,77	734.754,68	D-6
AMPLIACIÓN UNIDAD EDUCATIVA 31 DE OCTUBRE - SECUNDARIA	5.845.946,18	4.793.675,87	1.052.270,31	D-6
REFACCIÓN UNIDAD EDUCATIVA QUIJARRO	3.633.771,93	2.979.693	654.078,93	
CONSTRUCCIÓN CENTRO RECREATIVO AMBIENTAL SAN IGNACIO DE LOYOLA D-9 POTOSÍ	10.297.961,96	8.444.328,81	1.853.633,15	D-9
CONSTRUCCIÓN MERCADO CHUQUIMIA D-11	39.034.848,58	32.008.575,8	7.026.272,74	D-11

CONSTRUCCIÓN UNIDAD EDUCATIVA ALTO POTOSÍ	10.417.188,29	8.542.094,4	1.875.093,89	
CONSTRUCCIÓN UNIDAD EDUCATIVA TICKALOMA D-1	14.387.891,98	11.798.071,5	2.589.820,46	D-1
CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO CRUCE CHAQUI	152.987.257,13	148.131.442	4.855.815,54	
“ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (MÓDULOS) AL HOSPITAL DE TERCER NIVEL”				D-12
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TURICAYA CHICA (SECCIÓN HORNO CKUCHO) – POTOSÍ	1.555.273,97.-	1.250.000,00	305.273,97	D-18
“PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ADUCCIÓN RIO SIJLLAWIRI CIUDAD DE POTOSÍ”	90.354.822,89	89.939.190,70	415.632,18	D- 20,10,9,17,19, 12
TRANSFERENCIA, ADMINISTRACIÓN, MANEJO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO “TURICAYA GRANDE”	-----	-----	-----	SUB ALCALDIA DE MANQUIRI S-18

CONTRATOS POR EXCEPCIÓN GESTIÓN 2022.

N° DE CONTRATO	PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	PLAZO	BENEFICIARIOS
01/2022	CONST. SISTEMA DE RIEGO MONDRAGON POTOSI	BS.1.412.459,78	82 D.C.	COMUNIDAD DE MONDRAGON
02/2022	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO COMUNIDAD CHILIMOCKO SECC. QUÑIJ YACU D-14	BS. 129.329,39	72 D.C.	COMUNIDAD DE CHILIMOCKO
03/2022	CONST. PAVIMENTO RÍGIDO AVENIDA LIBERTAD Y ADYACENTES J.V. 23 DE MARZO D-17	BS. 181.200,86	20 D.C.	D-17
04/2022	CONST. PAVIMENTO RIGIDO CALLE SANTISIMA TRINIDAD J.V. PLAN 700 D-17	BS. 180.492,82	15 D.C.	D-17
05/2022	CONST. PAVIMENTO RÍGIDO CLL PROLONGACIÓN POLEODUCTO /CLL. SANTA MÓNICA Y CLL. NUEVO AMANECER J.V. CATEDRAL D-5	BS. 124.458,16	15 D.C.	D-5
06/2022	CONST. PUENTE VEHICULAR COMUNIDAD CHULLCHUCANI (SECCIÓN HUALLUMA) D- 14 TIPO BOVEDA	BS. 283.283,95	90 D.C.	COMUNIDAD CHULLCHUCANI

07/2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA PRODUCCIÓN DE FORRAJE CON RIEGO TECNIFICADO COMUNIDAD DE CANDELARIA DEL G.A.M. POTOSÍ	BS. 420.355,00	10 D.C.	COMUNIDAD DE CANDELARIA
08/2022	“CONST. U. E. GERMAN BUSCH DE PARANTURI”	BS. 552.211,06	80 D.C.	D-13
09/2022	CONST. ATAJADO CON GEOMEMBRANA SECTOR APACHETA AYLLU PATI PATI D-14	BS. 208.877,37	68 D.C.	D-14
10/2022	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE VILLA CHAQUILLA D-15 (SECC. PUCA CANCHA)	BS. 144.682,28	70 D.C.	D-15

CONTRATO DE PRÉSTAMO DE CRÉDITO CON BANCO BISA GESTIÓN 2022.

N° DE CONTRATO	PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	TIEMPO DE CRÉDITO	BENEFICIARIOS
10/2022	CONTRATO DE PRÉSTAMO DE CRÉDITO BANCARIO BISA - GAMP	BS. 127.831.845,92	10 AÑOS	PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA COMUNIDAD DE MONDRAGON

AREA JUDICIAL. –

AREA DE ASUNTOS JUDICIALES EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL:

En este segundo semestre a la fecha de la entrega del presente Informe, se encuentran en pleno trámite **200 Procesos Judiciales** en materia Civil, los mismos que de acuerdo al Registro Obligatorio de Procesos del Estado ROPE de la Procuraduría del Estado, tienen su correspondiente prosecución de acuerdo a procedimiento.

N°	NOMBRE DEL PROCESO	JUZGADO	NÚMERO DE CASOS
1	USUCAPIÓN A INSTANCIA DE PARTES	JUZGADO PÚBLICO DE TURNO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1-2-3-4-5-6-7-8-9.	20
2	REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO A INSTANCIA DE PARTES	JUZGADO PÚBLICO DE TURNO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1-2-3-4-5-6-7-8-9.	25
3	PROCESOS VOLUNTARIOS DE “RECTIFICACIÓN – CAMBIO – ADICION DE SUPERFICIE, CAMBIO	JUZGADO PÚBLICO DE TURNO EN LO CIVIL Y	30

	DE NOMBRE O APELLIDO OTROS". A INSTANCIA DE PARTES	COMERCIAL N° 1-2-3-4-5-6-7-8-9.	
4	BIENES VACANTES POR EL GAMP	JUZGADO PÚBLICO DE TURNO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2-7-8-	5
5	MEJOR DERECHO PROPIETARIO Y REIVINDICACIÓN DE INMUEBLE	JUZGADO PÚBLICO DE TURNO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	1
6	EXPROPIACION FORZOSA	JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 6	1

AREA DE ASUNTOS JUDICIALES EN MATERIA CONTENCIOSO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

En este segundo semestre a la fecha de la entrega del presente Informe, se encuentran en curso **11 Procesos Judiciales** en materia Contencioso y Contencioso Administrativo, los mismos que de acuerdo al Registro Obligatorio de Procesos del Estado ROPE de la Procuraduría del Estado, tienen su correspondiente prosecución de acuerdo a procedimiento.

PROCESOS CONTENCIOSOS

N°	NOMBRE DEL PROCESO	SALA	NÚMERO DE CASOS
1	PROCESO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO	SALA CONTENCIOSO – CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO SOCIAL ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA N° 1	11

PROCESOS SUMARIOS

N°	NOMBRE DEL PROCESO	RESPONSABLES	NÚMERO DE CASOS
1	PROCESOS SUMARIOS AUTORIDAD PRINCIPAL	DR. RICHARD ALEJO LEÓN	7
2	PROCESOS SUMARIANTES DEL GAMP	DR. CARLOS ARCIENEGA DR. ROBERTO GARCIA DR. GUSTAVO MOREIRA	10

PROCESOS SUMARIOS PENALES CIVIL Y OTROS REGISTRADOS CONTROLEG II

N°	NOMBRE DEL PROCESO	RESPONSABLE	NÚMERO DE CASOS
1	REGISTRO CONTROLEG II (2 TRIMETRES)	DR. GUSTAVO MOREIRA	25

AREA DE ASUNTOS JUDICIALES EN MATERIA COACTIVO FISCAL:

En este segundo semestre a la fecha de la entrega del presente Informe, se encuentran en trámite **11 Procesos Judiciales** en materia Contenciosa Fiscal, los mismos que de acuerdo al Registro Obligatorio de Procesos del Estado ROPE de la Procuraduría del Estado, tienen su correspondiente prosecución de acuerdo a procedimiento, hasta la recuperación de saldos a favor del Estado.

AREA DE ASUNTOS JUDICIALES EN MATERIA LABORAL Y SOCIAL:

En este segundo semestre a la fecha de la entrega del presente Informe, se encuentran en curso **31 Procesos Judiciales** en materia Laboral y Social, los mismos que de acuerdo al Registro Obligatorio de Procesos del Estado ROPE de la Procuraduría del Estado, tienen su correspondiente prosecución de acuerdo a procedimiento, respetando y garantizando los derechos laborales de los trabajadores.

Nº	NOMBRE DEL PROCESO	JUZGADO	NÚMERO DE CASOS
1	PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS, AGUINALDO DE LA GESTIÓN 2020, Y MULTA DEL 30% POR INCUMPLIMIENTO A LA CANCELACIÓN	JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO SEGURIDAD SOCIAL ADMINISTRATIVO O COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO	1
2	PAGO DE SUELDOS DEVENGADOS	JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO SEGURIDAD SOCIAL ADMINISTRATIVO O COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO	6
3	REINCORPORACIÓN LABORAL Y PAGO DE SUELDOS DEVENGADOS	JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO SEGURIDAD SOCIAL ADMINISTRATIVO O COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO	4
4	DENUNCIAS LABORALES CONTRA EL GAMP	JEFATURA DEPARTAMENTAL DE TRABAJO	11
5	IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE REINCORPORACIÓN	JUZGADO LABORAL COACTIVO FISCAL N° 1	1

AREA DE ASUNTOS JUDICIALES EN MATERIA PENAL:

En este segundo semestre a la fecha de la entrega del presente Informe, se encuentran en trámite **40 Procesos Judiciales En Materia Penal y Otros**, los mismos que de acuerdo al Registro Obligatorio de Procesos del Estado ROPE de la Procuraduría del Estado, tienen su correspondiente prosecución de acuerdo a procedimiento.

Nº	NOMBRE DEL PROCESO	PARTES	JUZGADO – TRIBUNAL	ESTADO ACTUAL
----	--------------------	--------	--------------------	---------------

1	COLISEO "ALTO POTOSÍ" Arts. 154 y 222 CP INCUMPLIMIENTO DE DEBERES e INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	GAMP c/ FRANCISCO POMA; ROLANDO MAURO URZAGASTE	JUZGADO DE SENTENCIA PENAL N° 1 Abg. Geraldine Urdininea	Con declaratoria de rebeldía de Francisco Poma Colque y señalamiento de audiencia de juicio oral para fecha 25 de enero de 2023
2	"DOBLE CODIFICACIÓN" Incumplimiento de Deberes Art. 154 CP.	GAMP c/ Reynaldo Villegas Montero	Juzgado de Instrucción Cautelar Primero Penal Abg. Arnold Barriga	Con Resolución Jerárquica de confirmación de rechazo de denuncia
3	AVASALLAMIENTO 31 DE OCTUBRE Impedir o estorbar el ejercicio de funciones Art. 161 CP.	GAMP c/ Autor Autores	Juzgado de Instrucción Cautelar Primero Penal Abg. Arnold Barriga	EL PROCESO SE ENCUENTRA CON RECHAZO DE DENUNCIA
4	EMPLEADOS DE PATRIMONIO Incumplimiento de Deberes Art. 154 CP	GAMP c/ GONZALO P. PEREZ JOSÉ L. SUBIETA NOEMI P. SOLIZ RUBEN CUESTAS SOLEDAD CHALLAPA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR SEXTO PENAL Abg.	Con resolución jerárquica de revocatoria de Rechazo de denuncia
5	AVASALLAMIENTO CANTERIAS Avasallamiento y Tráfico de tierras Arts. 351 bis 337 bis CP.	GAMP c/ POLICARPIO ACARAPI ANGÉLICA BOBARIN EFRAÍN ROJAS BASILIA BOBARÍN	Juzgado de Instrucción Cautelar Sexto Penal	Proceso se encuentra con Imputación formal contra Juan Ramírez Contreras, Crispín Nicasio, Toribio Rojas Mariaca, Miguel Nicasio Tacuri, Salvador Vedia Bobarin, Ángela Bobarin Rojas de Mamani, Efraín Rojas Bobarin. Del mismo modo se tiene emitido resolución de rechazo de denuncia a favor de Julio Bobarin Rojas, Eleuterio Condori Rojas, Policarpio Acarapi Condori Roxana Rosalía Cruz Huanca, Victoria Encarnación Clemente Rojas, Juana Marca Bobarin, Hilaria Vedia Quispe Vda. de Clemente, Avelina Bobarin Rojas, Clemente Bobarin Rojas y Basilia Bobarin, en razón a que la investigación no ha aportado elementos suficientes para fundar imputación.
6	DESTRUCCIÓN DE JARDINERAS AVENIDA PANAMERICANA Destrucción o deterioro de bienes del Estado Art. 223 CP	GAMP c/ AUTOR AUTORES	Juzgado de Instrucción Cautelar Primero Penal Abg. Arnold Barriga	Con Rechazo de denuncia De 04 de abril de 2022.
7	CONDUCCIÓN PELIGROSA Art. 210 CP	GAMP c/ HILARIÓN MAMAMNI NAVARRO	Juzgado de Instrucción Segundo Penal	EL MINSITERIO PUBLICO PRESENTO ACUSACIÓN FISCAL CONTRA EL ENCAUSADO, PROCESO QUE SE ENCUENTRA RADICADO EN EL JUZGADO DE SENTENCIA N° 2, NO SE NOTIFICO AL ACUSADO CON LA ACUSACIÓN FISCAL DEBIDO A QUE EL DOCMICILIO DEL MISMO ES IMPRECISO.
8	REPOSICIÓN DE MURO.	GAMP c/ WILLIAMS A. MOLINA VILMA MARLENE GUZMÁN	Juzgado de Instrucción Cautelar Segundo Penal	Proceso con imputación formal contra Vilma Marlene Guzmán.
9	ZONOSIS LUGO Impedir o estorbar el ejercicio de funciones Art. 161 CP.	GAMP c/ SOLEDAD LUGO ROLANDO COPA	Juzgado de Instrucción Cautelar Primero Penal Abg. Arnold Barriga	EL PROCESO SE ENCUENTRA con Resolución de rechazo de denuncia.
10	FIC 2012 Incumplimiento de Contratos Art. 222 CP	GAMP c/ ELVIS ANTONY LÓPEZ BRAVO	JUZGADO DE SENTENCIA N° 1 Abg. Geraldine Urdininea	Proceso con sentencia condenatoria contra Elvis Antony López Bravo.
11	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CATASTRO ART. 198, 203 DEL C.P. FALSEDAD MATERIAL y USO DE	GAMP c/ MARÍA ISABEL ALACOBIA LENIZ NANCY ALCOBA LENI	Juzgado de Instrucción Cautelar Primero Penal Abg. Arnold Barriga	El proceso se encuentra con Imputación Formal contra MARÍA ISABEL ALACOBIA LENIZ NANCY ALCOBA LENI

	INSTRUMENTO FALSIFICADO	DELINA ESPINOZA SUSANO DE BONIFACIO WALDEMAR ESPINOZA SUSANO VLADIMIR ESPINOZA SUSANO.		DELINA ESPINOZA SUSANO DE BONIFACIO WALDEMAR ESPINOZA SUSANO VLADIMIR ESPINOZA SUSANO.
12	HURTO HERRAMIENTAS Hurto Art. 326 Cp	GAMP c/ JUAN CARLOS ZAMBRANA MAMANI	Juzgado de Instrucción Cautelar Cuarto en lo Penal Abg. Américo Calderón	SE ENCUENTRA EN ETAPA PRELIMINAR. Con emisión de mandamiento de aprehensión contra el denunciado, SE TIENE CONOCIMIENTO QUE ES UN BEBEDOR CONSUEUDINARIO y no tiene un domicilio precisado.
13	FALSIFICACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO ART. 200, 203 DEL C.P. FALSEDAD DE DOCUMENTO PRIVADO y USO DE INSTRUMENTO FALSIFICADO	GAMP c/ TEODORO CRUZ GUTIÉRREZ ISMAEL ALBINO MERCADO MARCO A. VILLA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL N°	EL PROCESO SE ENCUENTRA EN ETAPA PRELIMINAR DE LA INVESTIGACIÓN, SE COORDINO CON EL INVESTIGADOR A EFECTO DE LA NOTIFICACIÓN A LOS TESTIGOS, SE PROCEDIO A LA NOTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO DEL GAMP QUE PRESENTO LA DENUNCIA.
14	JARDINERA CANADA ART.210, 223 DEL C.P. CONDUCCIÓN PELIGROSA y DESTRUCCIÓN O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL	GAMP c/ FELIX CRUZ CUIZA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL N°	Se procedió a la reposición de la jardinera. El proceso se encuentra con aplicación de salida alternativa de criterio de oportunidad reglada
15	THICA LOMA (SINDICATO) CORRUPCIÓN (FUNCIONARIOS CATASTRO) Incumplimiento de Deberes, Conducta Antieconómica Arts 154, 224 CP	GAMP c/ RENÉ JOAQUINO CABRERA MAXIMA FERNANDEZ LIONEL GORENADONOSO JULIO BURGOA RAYA JORGE BARAÑADOCARREON LOURDES VARGAS ARAMAYO JUAN CARLOS FLORES JUAN FRANCO LLANQUIPACHA CHUMACERO JORGE VIDAURRE CLEDDY RUIZ DELGADO DULFREDO ZAMBRANA LOAYZA NANCY QUINTANILLA MORODIAS JORGE TELLEZ REVOLLO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR QUINTO EN LO PENAL Abg. Gladys Romero	EL PROCESO SE ENCUENTRA con RESOLUCIÓN DE INCIENTE DE ACUMULACIÓN AI PROCESO CON CUD 501102012102878.
16	CORRUPCIÓN (FUNCIONARIOS CATASTRO) Incumplimiento de Deberes, Conducta Antieconómica Arts. 154, 224 Cp.	GAMP c/ DULFREDO ZAMBRANA LOAYZA HUGO MARTÍNEZLOAYZA IVAN FELIX VACAFLORES JORGE CRUZ JULIO CESAR BURGOA RAYA NANCY QUINTANILLA MAMANI	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR QUINTO EN LO PENAL Abg, Gladys Romero	El Ministerio Público emitió resolución de imputación Formal contra: RENÉ JOAQUINO CABRERA, MAXIMA FERNANDEZ, JULIO BURGOA RAYA, JORGE VIDAURRE, CLEDDY RUIZ DELGADO, DULFREDO ZAMBRANA LOAYZA, NANCY QUINTANILLA MORODIAS, JORGE TELLEZ REVOLLO En fecha 28 de diciembre de 2022 se ha asistido a la audiencia de Inspección Ocular en la Zona de Thica Loma a objeto de evidenciar la sobre posición de los predios del Sindicato de Empleados Municipales sobre bienes municipales Áreas de Forestación y Vías

17	HURTO TABLETS Hurto Art. 326 CP.	GAMP c/ AUTOR AUTORES		El proceso se encuentra con resolución de rechazo de denuncia debido a que no se logró identificar al autor y/o autores
18	CASO REHABILITACIÓN ADUCCIÓN LA PALCA – POTOSÍ Incumplimiento de Deberes, Incumplimiento de Contratos, conducta Antieconómica Arts. 154, 222, 224 CP	GAMP c/ Rodrigo Weimar Careaga Campos, Jaime Cristhian Subieta Aracena; Rolando Montesinos Cazorla, William Roger Cervantes Beltrán Christian Viñola Castro Vladimir Nelson Vargas Gómez, Wilber Cruz Alcaraz, Martha Zegarra Quispe, Juan Correa Alejo, Wilson Pary Anagua	Juzgado de Instrucción Sexto en lo Penal	Dentro del proceso se interpuso Acción de Amparo Constitucional, el tribunal de Garantías concedió la Tutela Solicitada para que la Fiscal Departamental emita nueva resolución Jerárquica. La Fiscal Departamental emitió nueva resolución; ratificando la Resolución de Rechazo de denuncia.
19	Designación Ilegal Art. 174 CP	GAMP c/ Raúl Alberto Pinto Rivera	Juzgado de Instrucción Cautelar Quinto en lo Penal Abg. Gladys Romero	Proceso con Imputación formal contra Raúl Alberto Pinto Rivera
20	Martillo Demoledor Incumplimiento de Deberes, Conducta Antieconómica Arts. 154, 224 CP	GAMP c/ Andrés Viñola Gutiérrez	Juzgado de Sentencia N° 1 Abg. Geraldine Urdininea	Proceso con sentencia condenatoria contra Andrés Viñola Gutiérrez
21	Puente Pary Orcko Incumplimiento de Deberes, Incumplimiento de Contrato, Conducta Antieconómica Arts. 154, 222, 224 CP.	GAMP c/ José Luis Murillo Torrejón, Ernesto Ortiz Delgado, Percy Oscar Gutiérrez Gómez, René Joaquino Cabrera	Juzgado de Sentencia N° 4 Abg. Marcelo Sierra Enríquez	En fecha 29 de noviembre la Sala Penal Segunda del tribunal Departamental de Justicia de Potosí, revoca la resolución que declaró probada la excepción de extinción del proceso por prescripción, disponiendo la continuación del juicio; a la espera de señalamiento de día y hora audiencia de juicio.
22	Caso Centro de Salud Sagrada Familia Incumplimiento de Deberes, Peculado, Falsedad Material, Arts. 154, 142, 199 CP.	GAMP c/ Zaida Estrada Barrionuevo, Pablo Bermúdez	Juzgado de Sentencia N° 3 Abg. Jhonny Buezo Choque	A la espera de señalamiento de audiencia para alegatos conclusivos del juicio.
23	Maquinas Contraloría. Incumplimiento de Deberes, Uso de Influencias, Uso de Instrumento Falsificado, Incumplimiento de Contratos Arts. 145, 154, 199, 203, 224 CP	GAMP c/ Patricia Inés Rojas López	Juzgado de Instrucción Cautelar Segundo Penal Abg. Omar Cardozo Alba	Proceso con aplicación de salida alternativa de criterio de oportunidad reglada a favor de Patricia Inés Rojas López
24	Choque Volqueta Incumplimiento de Deberes Art. 154 CP.	GAMP c/ Mario Colque Hualpa	Juzgado de Instrucción Cautelar Quinto Penal Abg.	Proceso se encuentra en etapa preliminar de la investigación, como último actuado procesal se solicitó el des secuestro de Volqueta
25	Delitos contra la Salud Pública Art. 216 CP.	GAMP c/ Huang Lin	Juzgado de Sentencia N° 3 Abg. Jhonny Buezo Choque	Proceso que se encuentra con declaratoria de Rebeldía del acusado Huang Lin
26	Caso compactadora Manual Hurto Art. 326 CP	GAMP c/ Severino Coa Portillo	Juzgado de Sentencia N° 4 Abg. Marcelo Sierra	Declaratoria de rebeldía del acusado Severino Coa Portillo.
27	Caso Maquinas Uno Incumplimiento de Deberes, Uso de Influencias Arts. 154, 146 CP	GAMP c/ Néstor Moya Álvarez, Ricardo Gonzales Alba, Juan Carlos Flores Villanueva, Paulina Mayta Mayta	Juzgado de Instrucción Cautelar Cuarto Penal Abg.	Proceso se encuentra con objeción de rechazo de denuncia e impugnación de sobreseimiento pendientes de resolución.
28	Caso Mirador Incumplimiento de Contrato Art. 222 CP.	GAMP c/ Rodney Cancio Varona	Juzgado de Sentencia Penal N° 4 Abg. Marcelo Sierra	Se emitida sentencia absolutoria a favor de Rodney Cancio Varona, pendiente de resolución del Recurso de Apelación Restringida

29	Adquisición Equipo Rayos x Incumplimiento de Contratos Art. 222 del C.P.	GAMP C/ Oswaldo Quispe Pérez	Juzgado de Instrucción Cautelar Primero en lo Penal	Proceso en etapa preliminar de la investigación.
30	Falsedad de documentos presentados a Patrimonio Histórico Falsedad Material, Falsedad Ideológica) y Uso de Instrumento Falsificado; Art.198 199, 203 del C.P.	GAMP c/ Alejandra Cristina Ponce Beramendi	Juzgado de Instrucción Tercero en lo Penal	El Ministerio Público emitió Imputación Formal contra Alejandra Cristina Ponce Beramendi.
31	Adquisición de materiales de construcción Coliseo Thicka Loma Incumplimiento de Deberes; Conducta Antieconómica Arts. 154, 224 del C.P.	GAMP c/ Ronald Bustillos Quiroga, Rubén Quispe Fuentes, Raúl Isla Paco, Cristian Zambrana, Germán Santos Pinto,	Juzgado de Instrucción Segundo en lo Penal	Proceso en etapa preliminar de la investigación, se realizó inspección ocular, y se notificó a los testigos para que presten su declaración informativa.
32	Derrame dique de colas FEDECOMIN Delitos contra la Salud Publica, delitos Ambientales Arts. 216, C.P; 103, 105, 107 de la Ley 1333 de Medio Ambiente	GAMP c/ Edgar Huallpa Coro	Juzgado de Instrucción Segundo en lo penal	Proceso en etapa preliminar de la investigación, a la espera de la entrega de los resultados de las pruebas periciales.
33	Caso Román Concusión Art. 151 del C.P.	GAMP c/ José Luis Román Cuevas	Juzgado de Instrucción Tercero en lo penal	Proceso en etapa preliminar de la Investigación se notificó a los testigos para que presten su declaración informativa policial
34	Unidad de Deportes Miguel Castro Moreira Falsedad Material, Falsedad Ideológica y Uso de Instrumento Falsificado Arts. 198, 199, y 203 del C.P.	GAMP c/ Miguel Castro Moreira	Juzgado de Instrucción Tercero en lo Penal	Apersonamiento del Alcalde Municipal
35	Unidad de Deportes Gustavo Alejandro Huallpa Llanos Falsedad Material, Falsedad Ideológica y Uso de Instrumento Falsificado Arts. 198, 199, y 203 del C.P.	GAMP c/ Gustavo Alejandro Huallpa Llanos	Juzgado de Instrucción Sexto en lo Penal	Apersonamiento del Alcalde Municipal
36	Caso Robo Lapidas Peculado y Uso Indevido de Influencias Arts. 142, 146 C.P.	GAMP c/ José Luis Romano Cuiza; Rubén Erick Flores López	Juzgado de Instrucción Segundo en lo Penal	Apersonamiento del Alcalde Municipal
37	Caso UMADIS Peculado Art. 142 C.P.	GAMP c/ Judith Oropeza Castellón	Juzgado de Instrucción en lo Penal	Se ha solicitado información documentada para su remisión al Ministerio Público, se coordinó con el investigador asignado al caso para la notificación a la denunciada y testigos, se remitió información solicitada mediante requerimiento Fiscal.
38	Robo Agravado (Cementerio General)	Gamp C/ Autor, Autores	Juzgado Cautelar Primero Penal De La Capital	Etapa Preliminar (Diligencias Investigativas)
39	Delitos Contra La Salud Pública Y Explotación Ilegal De Los Recursos Minerales Art. 216-232 Cp (Laguna Mazuni)	Gamp C/ Autor, Autores	Juzgado Cautelar Tercero Penal De La Capital	Etapa Preliminar (Inspecciones Técnicas Ocular)
40	Conducción Peligrosa Y Destrucción Deterioro De Bienes Del Estado	Gamp C/ Autor, Autores	Juzgado Cautelar Tercero Penal De La Capital	Etapa Preliminar (Diligencias De Investigación)

Amparos en materia constitucional

Nº	AMARO CONSTITUCIONAL	PARTES	RESULTADO
1	AMPARO CONSTITUCIONAL	GAMP C/ MINISTERIO PUBLICO	SE CONCEDIÓ LA TUTELA EN CONTRA

		SOBRE PROCESO PENAL ADUCCIÓN AGUA POTABLE LA PALCA		DEL MISTERIO PUBLICO
--	--	--	--	----------------------

AREA DE ASUNTOS JUDICIALES EN MATERIA DE DERECHOS REALES:

En este segundo semestre se ha procedido a la continuación del trabajo establecido el primer semestre con la realización de todo trámite Administrativo que conlleva el área de Derecho Propietario, la Inscripción a Derechos Reales de los bienes de dominio público, se los viene realizando en la Unidad de Saneamiento del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí.

AREA DE ASUNTOS JUDICIALES EN MATERIA DE DEFENSA DE ÁREAS DE DOMINIO PÚBLICO:

En este primer semestre se ha procedido a la fecha de la entrega del presente Informe se vienen llevando adelante **5 Procesos Judiciales** en materia Civil, en defensa de Áreas de Dominio Público, los mismos que de acuerdo al Registro Obligatorio de Procesos del Estado ROPE de la Procuraduría del Estado, tienen su correspondiente prosecución de acuerdo a procedimiento.

N°	DESCRIPCIÓN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	Procesos Administrativos "Regularización De Derecho Propietario Unidades Educativas – Centro De Salud – Polideportivos"	UE. Evo Morales U.E Valle Hermoso UE. Inti Peredo UE. Elizardo Pérez U.E. Villa Victoria UE. Villa Esperanza UE. Jesús De Machaca Escuela 12 De Abril. UE. Alto Potosí U.E Republica De Venezuela U.E. María Gutiérrez U.E. Don Bosco U.E. 1ro De Abril U.E. 21 De Enero U.E. Huari Huari U.E. Jaime Mendoza U.E. Montero Mallo C.De S. Huari Huari C. De S. San Cristobal C.De S. Karacjhipmapa C De S. Miraflores Coliseo Juan Manuel Calero Coliseo Huari Huari Institutos Nuevo Amancer - Potosi Otros.-	En Tramites
2	Procesos Administrativos Regularización De Derecho Propietario Junta Vecinales – Urbanizaciones	Villa Copacabana Urbanización Rollo Pampa Urbanización Villa Mecánicos Urbanización Pedro López Huarachi Restauración Vial Villa Banzer Urbanización Loyola (Saneamiento) Mercado Chuquimia Parque Infantil 10 De Noviembre Transferencia De Terreno Jesús Valle Mercado Lecherías Villa Nazareth Laguna Tarapaya	
3	Procesos Judiciales	Expropiación Kinder Rafael Bustillos Usucapión U.E. Gualberto Villaruel Otros A Iniciar.	Admisión De Demanda
	Incido De Procesos Para Vienes Vacantes	Ex Cordepo	Tramite

		Mercado Catedral Otros A Iniciar.	
	Tramites Interinstitucional	Sedeges Comibol Policía	Tramite

CANTIDAD DE PROCESOS CONCLUIDOS

N°	DETALLE	CANTIDAD PROCESOS CONCLUIDOS Y EN CURSO	TOTAL PROCESOS	OBSERVACIONES
1	PROCESOS PENALES		41	
	Materia Penal	40		Se tiene en trámite 40 procesos Judiciales en Materia Penal y Otros
	Amparos en materia Constitucional	1		Se concedió la tutela en contra del Ministerio Público sobre Proceso Penal Aducción Agua Potable La Palca
2	PROCESOS ADMINISTRATIVOS		23	
	Convenios Intergubernativos	12		Durante el 2do. Semestre se emitieron 1400 cites y/o notas, se han elaborado 300 Informes Jurídicos, 30 Opiniones Jurídicas
	Contratos por excepción	11		
	Contrato de préstamo de crédito con Banco BISA	1		
3	PROCESOS CIVILES		169	
	Materia civil y Comercial	82		Se tiene en trámite 200 procesos Judiciales en Materia Civil
	Materia Contencioso y Contencioso Administrativo	11		Durante el 2do. Semestre a la fecha se encuentra en curso 11 Procesos Judiciales
	Procesos Sumarios	17		
	Procesos Suma Penales, Civil y otros registrados CONTROLEG II	25		
	Procesos Coactivos Fiscales	11		Durante el 2do. Semestre a la fecha se encuentra en curso 11 Procesos Judiciales en materia Contenciosa Fiscal
	Materia Laboral y Social	23		Durante el 2do. Semestre a la fecha se encuentra en curso 31 Procesos Judiciales en materia Laboral Y Social
4	OTROS PROCESOS		5	
	Materia de Derechos Reales	0		Durante el 2do. Semestre se ha procedido a la continuación del trabajo establecido el 1er. Semestre con la realización de todo trámite Administrativo que conlleva el área de Derecho propietario
	Materia de Defensa de Áreas de Dominio Público	5		Se vienen llevando adelante 5 procesos judiciales en materia Civil, en defensa de áreas de Dominio Público